

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comandados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Miércoles 10 de Octubre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.770

Los Reyes en Alba de Tormes y la imposición del birrete de doctora a la imagen de Santa Teresa de Jesús.

El birrete doctoral de la Santa.—Un gesto del Rey. Las armas y las letras.

Regia escena la de Alba de Tormes, en la imposición del birrete doctoral a la efigie de Santa Teresa. La imagen es hermosa y en ella ve la imaginación popular retratada la belleza de la Santa buena moza, de la «bien plantada» de Castilla. El birrete, de oro y pedrería, labor de un orfebre, digno sucesor de los Artes de Toledo, merece coronar las sienes de una escultura artística, con esmaltes de Limoges, como la Virgen de la Vega, de Salamanca.

Nada de ridiculez ni asomos de mascarada hubo en aquel acto, más que solemne, histórico. Ni podía suceder otra cosa. Una investidura de doctor es ya algo de por sí grave y lleno de nobleza, aunque lo simbólico del espectáculo tenga que revestir la invisible y espiritual sabiduría de insignias materiales, que hablen a los ojos del pueblo de la dignidad intelectual.

Si la persona, aunque sea en efigie, doctorada, es la escritora de Avila, cuyo escribir era «la misma elegancia», y son regias manos de egregia señora las que imponen el sin bórico birrete, el acto lleva consigo todas las excelencias del buen gusto, selecto y próspero.

La Reina de España D.^a Victoria Eugenia, subió las gradas del altar con su noble porfiri y mayestático, y colocó el precioso birrete delicadamente en la cabeza de la imagen. La multitud, respetuosa, aplaudía en silencio, conmovida de la simpatía espiritual.

Se adelantó después el Rey don Alfonso XIII, el gentil monarca de mirada inteligente, y puso la pluma de oro, su generosa ofrenda, en la mano de la santa, y al retirarse, tuvo un gesto ingenuo, lleno de encanto: besó la mano de la imagen y, visiblemente emocionado, como todos los que presenciábamos la regia escena, volvió a su sitio, y desde allí largo rato

siguió mirando la devota efigie, en muda y elocuente oración. El sentimiento es de almas grandes... De los sos ojos lloraban, cuenta el Poema del Cid, muchas veces, del héroe.

Para mi ese gesto del Rey significaba lo que el beso de un hijo en la mano fría de su madre muerta, beso de reliquia, lleno de religiosidad y de cariño. El Rey acaso hubiera pensado que el cuerpo mismo de Santa Teresa se expondría a la veneración de los fieles, y habría depositado un beso en la mano auténtica de la escritora canonizada.

La mano que escribió tantas obras maestras bien merecía ser besada por regios labios, con tan filial y devoto respeto.

No desconoce, de seguro, nuestro culto monarca, las cartas de Santa Teresa al Rey Felipe II, cuando le pedía su protección para la reforma carmelitana.

«Por amor de Nuestro Señor—le escribía una vez—suplico a vuestra majestad que se dé orden cómo no padezcan tanto con los del paño, estos pobres descalzos.»

—Suplico a vuestra majestad—dice en otra ocasión—que me perdone, que ya veo soy muy atrevida; mas considerando que oye a los pobres el Señor, y que vuestra majestad está en su lugar, no pienso ha de cansarse... «pues sufre el Señor mis indiscretas quejas, también las sufrirá vuestra majestad.»

Y de cómo atendió Felipe II los ruegos de la santa, da elocuente testimonio esta reprimenda del severo Rey, dirigiéndose al nuncio que había ido a visitarle: «Noticia tengo de la contradicción que los carmelitas calzados hacen a los descalzos, la cual se puede tener por sospechosa, siendo contra gente que profesa rigor y perfección. Favoreced a la virtud, que me dicen no ayudais a los descalzos.»

Empieza una misa rezada, que celebra el Sr. Obispo de Salamanca ante los Reyes.

Una música, oculta entre las naves de la Basílica en construcción, suena bien acordada y armoniosa, como un órgano. Es el clásico momento musical de Schubert, de deliciosa composición artística, breve y concisa, como una sere-

Don Alfonso XIII parecía subrayar con el bello gesto de su de-



La imagen de Santa Teresa, a quien le fué impuesto en Alba de Tormes el birrete de doctora.

voción teresiana, la real protección de su antepasado a la Santa simpática, inquieta y andariega, perseguida por personajes eclesiásticos indiscretos y por frailes sin espíritu y sin caridad... «los del paño».

Ha terminado la regia escena de la imposición del birrete doctoral.

nata y sentida e ingenua como una canción.

Los Reyes besan los Evangelios, que les presenta el prelado de mayor dignidad eclesiástica entre los asistentes.

Son ceremonias llenas de sentido, que figuran el carácter sacerdotal de los monarcas «ungidos del Señor», como eran los reyes de Israel.

El vulgo ilustrado de la revolución francesa, así habla del «derecho divino de los reyes, negando su existencia, con risa volterriana.

Ignoran que el primer magis-

trado de la república, el jefe del Estado, llámese emperador, rey o presidente, la persona que represente la autoridad suprema, y la haya recibido legítimamente, sea por herencia o por elección del verdadero pueblo «vox populi, vox Dei», esa persona, así sea un pagano como Pilatos, «ha recibido de arriba» su autoridad «de derecho divino» y por la «gracia de Dios».

Eso es lo que quieren decir las ceremonias sacerdotales, con que la Iglesia se complace en recibir a los Reyes.

Acaba la misa episcopal, el Rey y la Reina salen del recinto de la Basílica con ese andar majestuoso de que habla el libro de los proverbios de Salomón: «tres cosas hay que andan bien, y la cuarta camina felizmente, el león, lleno de fuerza; el gallo, ceñido de lomos; el carnero, y el Rey, a quien nadie contrasta.»

Salimos todos de aquellas naves sin acabar de la Basílica teresiana, aquel sueño que no vió realizado el obispo P. Cámara. Su idea no fracasó, porque tarda en materializarse en la piedra. También las catedrales de la Edad Media necesitaron siglos para su edificación.

Ya la Basílica, a medio construir, ha servido de magnífico recinto, bajo la bóveda del cielo azul, y bañado por un sol amoroso de otoño, para una fiesta regia, universitaria y teresiana.

La Universidad de Salamanca, de cuya realeza ha hablado hermosamente D. Alfonso XIII en su discurso al visitarla, estaba representada por una comisión del Claustro, que era portadora del pergamino donde consta el otorgamiento del título de doctor *honoris causa* a Santa Teresa.

Puede estar satisfecha la Universidad famosa del acto histórico realizado.

Es un acto de aristocracia mental, reconocer a la doctora mística como escritora egregia, digna del máximo honor universitario.

También puede estar satisfecha esa universidad femenina de damas de la nobleza que, a ejemplo de la Reina, han ofrendado sus joyas para la simbólica borla doctoral de la Santa Castellana, de tan alta prosapia de la sangre, de la virtud y del talento.

Así pensábamos, y así sentía-

mos cuando de regreso a Salamanca, echamos una mirada de despedida a la pacífica villa ducal, antigua plaza guerrera, con su «Atalaya» que avanza hacia el Tormes sobre el acantilado de pizarras, y su «Torre del homenaje» más arriba, dominando el pueblo.

Castillo de los Duques de Alba, que si rememora hechos de armas, también sugiere remembranzas de Mecenas de las letras y las artes como aquel conde de Lemos, inmortalizado en la dedicatoria del *Quijote*; y aquel conde de Monterrey, el protector de Rivera para el cuadro de la *Concepción*, de las Agustinas de Salamanca.

Fiesta de poesía, y de arte, la de Alba de Tormes, a pleno sol; fiesta universitaria y teresiana; fiesta regia...

Que la santa, «de condición agradecida», pida a Dios salve al Rey y a la Reina, salve a España, salve a la Universidad.

Juan D. Berrueta.

DETALLES DEL ACTO

(Información de nuestros redactores)

A las diez y cuarto de la mañana, los Reyes, acompañados del Gobernador civil de la provincia, del presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra; del mayordomo mayor de Palacio, marqués de la Torrejilla; de la camarera de la Reina, duquesa de San Carlos; del mayordomo, señor marqués de Bendaña; del ayudante del Rey, general Rodríguez Mourelo, y del capitán de fragata, Sr. Butle, marcharon de Salamanca con dirección a la villa ducal de Alba de Tormes.

El pueblo de Salamanca, que conocía la hora de la marcha de Sus Majestades, se hallaba apostado en la plaza Episcopal y calles de García Barrado, Palominos y San Pablo, tributando a los Soberanos una estupefacción y emocionante despedida, aclamándoles entusiastamente hasta que pasaron el puente de hierro sobre el Tormes.

A los Reyes siguió una caravana, compuesta de más de setenta automóviles de las familias más distinguidas de Salamanca.

La entrada en la histórica ciudad de Alba de Tormes, rebosó de entusiasmo admirativo a los Reyes.

A la salida del puente y en la plazoleta que viene a ser como la antecala de la villa, estaba todo el pueblo albeño congregado; y apenas descendieron D. Alfonso y D.^a Victoria Eugenia del automóvil, la multitud frenética de entusiasmo, se desbordó vitoreando ruidosamente a los Monarcas, no cesando las aclamaciones hasta la puerta de la Basílica, donde se iba a celebrar la solemne ceremonia de la imposición del birrete a la Seráfica Doctora.

Al apearse del automóvil Sus Ma-

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Angel Madrazo Torres

que falleció el día 11 de Octubre de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su deconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Por el eterno descanso del finado se dirán misas mañana, día 11, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y Padres Carmelitas, de esta ciudad.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Zamora, conceden cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Sahara Sánchez Martín

que falleció el día 12 de Octubre de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Benito Peñalvo Pérez; madre política, doña Manuela Pérez; hermanos: D. Luciano Sánchez, D.^a Claudina, D.^a Isabel y doña María de los Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al Funeral Cabo de Año, que se celebrará el día 13, a las nueve de la mañana, en Aldehuela de la Bóveda, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten recordatorios.

jestades fueron saludadas por el alcalde D. José García, dándole la bienvenida en un bonito y breve discurso.

Al presidente del Ayuntamiento albense acompañaban los concejales don Ladislao Sllio, D. Francisco Hernández, D. Emilio Clavijo don Emilio Camino, D. Francisco Bordona, D. Ignacio Perlines, D. Bernardo Corredera, D. Isidro Pérez, don Juan Francisco García, D. Eleuterio Torres y el secretario D. Tomás Rodríguez.

Al mismo tiempo que el Ayuntamiento cumplimentaron a los Reyes, todas las autoridades y las Juntas locales de caballeros y señoras del centenario de Alba de Tormes.

Durante el trayecto del puente a la Basílica en construcción, los jugadores albenses realizaron bonitos ejercicios a presencia de los Reyes.

Estos les felicitaron efusivamente. Los dirigía Jesús Amores, y formaban el cuadro de jugadores, como gracioso, Enrique Polo Barba, y como abanderado, Emilio González.

Las parejas las constituían Nicomedes Lugo, Ezequiel Sánchez, Valeriano Montero, Francisco Montero, Adrián Vicente, Luis Rodríguez, Patricio González y José Amores.

Como Julzaineros, Basilio Flores, Doroteo García y Juan José García.

A la puerta de la Basílica recibieron a los Monarcas todos los preados que habían concurrido a las fiestas reales de Salamanca; la presidenta de la Junta de damas salmantinas, D.ª Teresa Maldonado Hurtado de Mendoza, con el consiliario don José Manuel Bartolomé, el cual ha demostrado, durante la estancia de los Reyes, una actividad asombrosa, pues desde el día que llegaron lo vimos el primero en la estación, y hasta la despedida en Alba de Tormes, el Sr. Bartolomé, ostentando el título de consiliario de la Junta teresiana de Salamanca, se ha multiplicado para afirmar, como era su deber, su admiración a los Reyes como español y como director de la actuación de la indicada Junta, en la organización de las fiestas del centenario, a la que de modo principal se debe el éxito de estas.

También vimos en esta recepción a los señores representantes en Cortes y senadores por la provincia, a don Fernando Hurtado de Mendoza, la Comunidad de Carmelitas Descalzas, presidida por los provinciales de Castilla y Navarra, y a las Juntas del Centenario de Salamanca Alba.

Al entrar en la Basílica se repitieron las aclamaciones, las cuales no se habían interrumpido un momento.

Sus Majestades tomaron asiento bajo un trono de terciopelo rojo. En diversos estaderos se aposentaron el jefe del Gobierno, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Torre y Bendaña, el general Rodríguez Mourello y el capitán de Marina, Sr. Butle.

A continuación se acomodaron las personalidades ya citadas. Frente al trono de los Reyes, se situaron los prelados con el magistrado de Madrid y la comisión del Cabildo Catedral, constituida por don Nicolás Pereira y D. Fernando Peña.

En otros sitios de preferencia se aposentaron el capitán general de la región, D. Diego Muñoz Cobo, el Ayuntamiento albense, las autoridades locales, las Juntas de caballeros y señoras del centenario de Alba y una representación de la de Madrid y toda la Hermandad de Santa Teresa de la noble villa.

En preferente lugar, se encontraban la presidenta del Centenario teresiano, D.ª Teresa Maldonado de Hurtado de Mendoza, y las señoras de dicha Junta, D.ª Celia González de Esperabé, D.ª Carmen Berdugo de Alba; D.ª Laura Rodríguez de Blanco Cobaleda, D.ª Sofía Alonso de Lamamié de Clairac, y el secretario de la Junta, D. José Manuel Bartolomé.

También se encontraban en preferentes lugares la Junta en pleno de la Hermandad de Santa Teresa, señoras de Clavijo y Zúñiga, D.ª Pilar Nodal, D.ª Dolores Ruiz, D.ª Caridad García, D.ª Esperanza Martín, doña Rosario Perlines, D.ª Paula Yagüe, D.ª Paula Sánchez, D.ª Concepción Escobar, Sra. de Guerrero (D. E.) y de Martín Quintana.

Doña Vicenta Perlines, señora de Mosquete, doña Manuela García, doña Concepción Alvarez, la señora de García.

Doña Isabel Castro, doña Agustina Campos, doña Matilde Nodal, doña Natividad Escudero y la esposa de nuestro querido y activo correspondiente Sr. González Narros.

Las señoras Teresita Campos, Paulina González, Blanca HermándeZ, Teresa y Concha García, Luz y Julia Sánchez, María Mosquete, Amalia Escudero, Paca García, Rosinda Vicente, María Colina, Práxedes Zapatero, Concha Rodríguez y otras muchas que sentimos no recordar.

También recordamos haber visto al inspector de Sanidad señor Prada y a los señores Esperabé, Sánchez y Sánchez, Lamamié de Clairac, Martín Veloz, Prieto Angoso, Mirat (D. J.), Abaya (D. F.), Hoyos, Calvo, Blanco Cobaleda (D. M.) y Domínguez Lalla.

Marqués de Flores de Avila, Alba (D. J.), S. n. h.º, Guerrero (don

Estanislao), Jiménez, Matías Rebollo, Piedecasca y Oliver (D. B.). Después de haberse colocado los Soberanos y su séquito e invitados, que ya dejamos consignados, se permitió la entrada al público, y, en breves momentos, las naves de la gigantesca Basílica Teresiana eran pequeñas para contener tantos millares de almas.

La imagen de Santa Teresa, que fué vestida por la señora doña Rosario Perlines y la de Bordona, lucía infinidad de valiosas alhajas y un soberbio manto.

En otros sitios se acomodaron todos los invitados a este grandioso acto, excediendo la concurrencia de más de tres mil personas.

Imposición del birrete y la misa. Impuesto el silencio, comenzó el acto, pronunciando un elocuente y breve discurso el arzobispo de Valladolid, enalteciendo la iniciativa de la Junta de damas salmantinas y encomiéndola por la construcción del valioso birrete, verdadera joya de arte, avalorado por significar la espiritualidad religiosa de la mujer española.

En brillante palabra, el Sr. Gandásegui dijo que se iba a completar el acto celebrado en la Universidad, imponiendo S. M. la Reina el birrete, confeccionado con las joyas que la grandeza española donó, para coronar a la santa más grande, más excelsa y a la mujer representativa de las glorias españolas.

En ella se encuentra la cumbre de la santidad, el más puro lenguaje y la más sublime de los misterios, con estar la mística en aquella época en todo su apogeo.

Ha sido un gran acierto que la Reina, recogiendo los latidos del pueblo español y sobre todo las ansias de la mujer española, para honrar a Santa Teresa, haya sido la que virtualizando esas ansias, esos deseos y esas aspiraciones de la mujer española, imponga el birrete doctoral con el aplauso de todos los doctores, concedido a la Santa.

Teresa de Jesús es la representación más completa de toda la Historia del siglo XVI tan grande en héroes, en santos y en artistas, que elevaron a la cumbre de la grandeza a España, ostentando la bandera de la religión, que en España es la bandera del patriotismo, puesto que representa las luchas de España para conquistar y enaltecer el nombre de la Patria, que llegó a su mayor esplendor en el siglo XVI.

Y es gran suerte para España que hayan vivido los Monarcas dar testimonio de su fe y su patriotismo, ante el sepulcro de Teresa de Jesús.

Por eso la Santa, ante estas explosiones de fe y entusiasmo, bendecirá a la real familia, a los gobernantes, a los Prelados, sobre todo de la provincia eclesiástica de Valladolid, que la ha elegido como Patrona.

El reverendísimo prelado, señor Gandásegui, terminó su magnífico discurso diciendo que España, representada en sus Reyes, siguiendo sus legendarias y piadosas tradiciones, ha venido a Alba de Tormes, para resucitar sus glorias religiosas-patrióticas.

Acto seguido, la comisión del claustro universitario, con traje académico y compuesta de los catedráticos Sres. Rodríguez Riusenjo, Polación, González Calzada y Mezquita, subieron al trono de los Reyes, entregando, en nombre de la Universidad, a S. M. la Reina el pergamino de doctora *honoris causa*, que el claustro universitario destinaba al convento de MM. Carmelitas de Alba de Tormes.

Momento de emoción - El Rey aclamado. Casi al mismo tiempo se acercaron también a las gradas del trono, doña Teresa Maldonado Hurtado de Mendoza, con el birrete, colocado sobre una bandeja de plata, y D.ª Pilar Zúñiga, con la pluma de oro, regalada por el Rey, rogando a la Reina colocase a la imagen de Santa Teresa las insignias doctorales.

Doña Victoria Eugenia accedió gustosa y muy complacida; descendió del trono, y ayudada por las citadas damas, colocó el birrete a la imagen de la reformadora del Carmelo.

El acto de imposición fué amenizado por la Mar. ha Real que ejecutó la banda del regimiento de La Victoria.

En aquel momento el entusiasmo popular se desbordó prorrumpiendo en hurras y vítores.

Sobre toda ponderación, fué de una emoción grandiosa, cuando el rey abandonó el trono y colocó, por sí mismo, la pluma de oro regalada por él a la Santa.

No se conformó con esto don Alfonso, sino que, profundamente emocionado, besó la mano de la imagen venerada.

Esto produjo un entusiasmo delirante, no habiendo boca que no se abriera para vitorear a los Reyes, ni manos que no se juntaran para dar un aplauso cerrado y estallante de admiración a SS. MM.

Esta manifestación jubilosa se repitió al colocarse la imagen sobre el precioso altar allí consagrado, y donde el obispo de Salamanca celebró la misa rezada, que oyeron los Monarcas y toda la comitiva con el pueblo.

Durante la misa, la banda de La Victoria ejecutó, dirigida magistralmente por el Sr. Terol, el siguiente repertorio:

Freischutz, abertura, Weber. *Intermezzo* (cavalleria rusticana), Mascagni, y *Momento musical*, Schubert.

A los pocos momentos de principiar la misa, Su Majestad el Rey, sin duda por la corriente de aire que se notaba cerca del altar, pidió el abrigo y permaneció abrigado durante toda la misa.

Terminada la misa, Sus Majestades recorrieron las capillas ya construidas y después se trasladaron, seguidos por el pueblo de Alba, que no cesaba de aclamarles, al convento de Madres Carmelitas, en el que penetraron con su séquito los Prelados, las Juntas de Alba y Salamanca y otras personalidades.

Al mismo tiempo, en imponente manifestación religiosa, se trasladó la imagen desde la Basílica a la Iglesia de madres Carmelitas.

Presidieron la procesión los padres Anastasio, provincial de Navarra; Antolin, superior de Palencia, y Jacobino del Niño Jesús, provincial de Baleares.

En el convento, los Reyes vieron detenidamente los dos camarines donde está la magnífica Doloresa, primorosa obra de arte, el brazo y el corazón; una soberbia imagen de Jesús, con la cruz a cuestas, regalo de León XIII, y el sepulcro de Santa Teresa, ante el que rezaron los Reyes.

Ambas personas del acompañamiento tocaron con algunos ojitos el sepulcro.

En uno de los claustros el Rey llamó al Sr. Cardenal para darle las gracias por el libro de turismo, del que ya hemos hecho mención en anteriores crónicas, que hablaba regalado.

Le dijo el Rey que todo lo que había visto en el claustro era hermoso, del más puro Renacimiento y Barroco.

El Sr. Cardenal asintió a las palabras de Su Majestad, diciéndole que era una pena que hubiese desaparecido el archivo de los duques de Alba, lo no asimismo el palacio, del que se lo quedaba el llamado Casillo del homenaje.

La marcha a Madrid. Desde el convento, los Reyes marcharon a la casa llamada la Guía, donde almorzaron con arreglo al siguiente menú:

Consummé au pain grillé. Omelette à l'espagnole. Ragout de filet de boeuf. Viande froide. Saada. Maccédoine de fruits.

El orden de colocación en la mesa real, fué:

Derecha de la Reina: presidente del Consejo y Obispo de Segovia. Izquierda: Obispo de Ciudad Rodrigo, general Rodríguez Mourello y Obispo de Zamora.

Derecha del Rey: Arzobispo de Valladolid y duquesa de San Carlos. Izquierda: Obispo de Salamanca y capitán Butle.

Ocupaban las cabeceras los marqueses de la Torre y Bendaña. Inmediatamente que los Reyes acabaron de comer, partieron para Avila, siendo despedidos por cuantas personas habían recibido.

La multitud hizo a Sus Majestades una grandiosa despedida. El Prelado de Salamanca deseó ir hasta Peñaranda acompañando a los Reyes, pero D. Alfonso, muy cariñosamente, le dijo:

—Señor Obispo, le ruego no venga, porque está usted malo. Como nuestro venerable Prelado insistiera en acompañar a los Soberanos, el Rey, amablemente, le replicó:

—Nada, señor Obispo: le ruego de nuevo, es más, se lo suplico, que se retire y se cuide, que está usted muy fatigado con la labor de estos días, y ya sabe usted que vamos la Reina y yo encantados de Salamanca, y de

este lugar lecidísimos por sus múltiples atenciones.

Y seguidamente, el Rey y el Prelado se estrecharon la mano, besándose las mejillas recíprocamente.

La Reina, al despedirse del Prelado, le dijo: —Muchas gracias por todo, Sr. Obispo, muchas gracias; vamos a agradecerle los tantos atenciones y agasajos. Adiós.

Las habitaciones de la Guía estaban lujosamente decoradas y amuebladas.

El comedor, sencillamente puesto, lucía ricos tapices de la casa de Sobrinos de Emeterio Miguei, de Valladolid.

En las habitaciones, tanto las destinadas al Rey como a la Reina, había el gantes y preciados muebles de la casa de D.ª Pilar Zúñiga, destacándose, en la destinada a la Reina, un soberbio y artístico tocador estilo Imperio, verdadera joya de arte.

El adorno del improvisado palacio real y del local donde tuvo lugar la imposición del birrete, fué dirigido por la Junta de damas de Alba de Tormes.

Por todo lo cual la Junta de damas de Salamanca, regresó muy agradecida y satisfecha de tan distinguidas como amables señoras.

DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO EN SALAMANCA. Para el birrete de Santa Teresa.

Han contribuido: la señorita Natividad Cobaleda, 25 pesetas; doña María Maldonado, viuda de Maldonado, 75, y doña Josefina Santos de Rodríguez, 25.

El total de suscripción asciende a diez mil quinientos diez pesetas con noventa y cinco céntimos.

Como se ve, las señoras salmantinas han demostrado, una vez más, con su desprendimiento, el entusiasmo religioso, que constituye su más preciado galardón.

Para la Junta de damas del Centenario, constituye, tan excelente resultado, un nuevo y ruidoso éxito. Menester es sumarlo y ponderar de nuevo la intensa labor, por todos elogiada, que esa Junta de damas y su infatigable consiliario, don José M. Bartolomé, han desarrollado para que nuestras regias fiestas centenarias hayan resultado to con la brillantez con que las hemos celebrado.

Muy sinceramente felicitamos a la Junta de damas salmantinas.

El título de doctora. Redacción de los pergaminos firmados por S. M., en su visita a la Universidad, en el acto del nombramiento de doctora a Santa Teresa:

«El Claustro ordinario de la Universidad de Salamanca, en sesión celebrada el día cuatro de Marzo de mil novecientos veintidos, acordó, por aclamación, conceder el título de Doctora *honoris causa*, a la excelsa escritora castellana Teresa de Cepeda y Ahumada.»

Para memoria y ejemplo de las generaciones presentes y venideras, consignamos en este documento efeméride tan gloriosa en el acto solemne de conmemorar el Claustro el tercer centenario de la canonización de santa Teresa de Jesús. —ALFONSO — J. Sánchez Guerra, Luis Maldonado.

En el convento de San Esteban. No estaba anunciada en el programa oficial la visita del Rey a dicho convento, y si sólo la de la Reina, a pesar de eso y de que, no habiendo sido posible realizar dicha visita por la mañana, fueron advertidos Sus Majestades de que ya no había tiempo disponible para ello en la tarde, Su Majestad el Rey ordenó a su primer Ministro que éste, personalmente avisase que, antes de ir a ninguna otra parte, iría a San Esteban, pues no quería él salir de Salamanca sin visitar a los Padres Dominicos, aparte del deseo que tenía de que la Reina conociese tan histórico y bello monumento, el señor Presidente del Consejo de Ministros lo comunicó así, con las mismas palabras del Rey, la honrosa y grata visita, permaneciendo en los Dominicos el Sr. Sánchez Guerra, hablando de cosas de Salamanca, largo rato.

Mientras Su Majestad la Reina visitaba las Dueñas, entraba el Rey en la suntuosa y esbelta iglesia de San Esteban, renovándose en su espíritu con creciente fervor, la impresión gratísima que recibiera cuando hace ya diez y ocho años visitó dicho templo por primera vez.

Alabó mucho la instalación de luz del altar mayor, que, a pesar de ser espléndida y estar en armonía con el retablo, no rompía la severa elegancia del magnífico templo, sonriéndose al decirle el R. Prior, P. Avellanosa, que «todo se había tenido en

cuenta pensando en la visita de Sus Majestades.

Recorrió todas las dependencias de casa e iglesia, examinando detenidamente cuanto le digno de notarse en San Esteban, objetos de arte, ropas de iglesia, preciadas y valiosísimas reliquias, etc. etc.

Durante el recorrido hizo el Rey al P. Avellanosa interesantes preguntas sobre asuntos de Salamanca, demostrando estar mucho mejor informado de las cosas de aquí de lo que era de suponer, pero, sobre todo, reveló un gran sentido de la realidad, y un tino exquisito para salvar dificultades.

No hay que decir que el alma artista de la Reina se deleitó grandemente con las bellezas de todo orden que en San Esteban halló.

Notas del Gobierno civil. Dice el Sr. Van-Baumberghen.

Anoche, a las nueve y media, nos recibió en su despacho oficial, el dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Sr. Van-Baumberghen, con su proverbial amabilidad y cortesía, nos dijo, con referencia a la marcha de los Reyes y su estancia en Alba de Tormes, que un carpintero del pueblo había regalado al Rey un lujosísimo bastón por aquél construido, que estimó Su Majestad profundamente.

Añadió que la modista en sombreros, de esta ciudad, doña Berta Rouce, había regalado a Su Majestad la Reina, un elegante y bonitísimo sombrero de terciopelo negro, con un bandón de ancha cinta recidida a la parte de atrás, por medio de un rico botón charro de filigrana de oro, torrado y bordado en oro también y encajado en una caja cuya seda de forro, era de los colores nacionales.

Su Majestad la Reina, contestó a la señora Rouce, por mediación de la duquesa de San Carlos, agradeciendo el obsequio y diciendo que se lo pondría por la mañana del siguiente día al que lo hubo de recibir. Y, en efecto, la Reina, al salir para Alba, se puso el sombrero y se lo advirtió al Sr. Gobernador, añadiendo la circunstancia de igualar el sombrero y sus adornos, con los del vestido que se había puesto.

Doña Victoria lució el sombrero en Alba y marchó con él a Madrid.

En Alba, el Rey, antes de almorzar, recibió en audiencia a los señores Sres. Sánchez y Sánchez y Esperabé, regalándole el primero un alfiler charro y el segundo, unos gemelos charros, también.

A la comida de los Reyes sólo tomaron asiento a la mesa los Reyes, los Prelados el Alcalde de Alba y el señor Gobernador.

El Sr. Van-Baumberghen nos habló con gran entusiasmo del recibimiento que Peñaranda de Bracamonte hizo a Sus Majestades, recibimiento extraordinariamente brillante y cariñoso, hasta el punto de que los Reyes tuvieron que apearse del auto e ir a pie por la calle del Carmen hasta la salida del pueblo.

(Nuestro correspondiente en Peñaranda nos da de este acontecimiento amplios detalles que en otro lugar de este número verá el lector.)

El Sr. Gobernador, con el Alcalde, marchó a despedir a los Reyes al límite de la provincia. Los Reyes hicieron presente al Sr. Van-Baumberghen el agradecimiento a Salamanca por el cariñoso recibimiento que se les hizo y las grandes atenciones de que fueron objeto.

El Sr. Gobernador, al regresar de Peñaranda, presidió, en nombre del Rey, el reparto de premios a los capataces.

Por la noche asistí al banquete de la Federación de Estudiantes Católicos.

Y, por último, el Sr. Van-Baumberghen, por acuerdo de los comensales, envió al mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama: «Banquete ofrecido por Federa-

ción Estudiantes católicos a delegados provinciales, que presidi, en unión de Rector y Mantenedor Echavarrí, terminó por entusiasta aclamación en testimonio de sincera, leal e incondicional adhesión a Su Majestad, lo cual me honro en comunicarle.»

Véase en 5.ª plana detallada información del concurso de ganadería.

LA ESTATUA A GALAN

Aver se reunió la Junta de damas y caballeros, organizadoras del homenaje a Gabriel y Galán.

Asistió el escultor D. Juan Cristóbal, y esta tarde, a las cinco, se reunirá de nuevo dicha Junta, en la rectoral de la Universidad, patio de Escuelas Menores, para ultimar todo lo referente al encargo de la confección de la estatua del glorioso poeta.

Notas de Sociedad.

VIAJES. Han salido: Para Pamplona, el propietario D. José Sagardía y señora. Para Fregeneda, D. Alfredo Pérez Rebollo.

Para Madrid, D. Lázaro N. Alonso. Han llegado: De Lumbrales, las Sras. Concha y Pilar Francia, con su prima Isabel Sánchez, de Bermellar.

ANIVERSARIO. El día 12 se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Aldenhela de la Bóveda, de la que en día fué virtuosa señora D.ª Sahara Sánchez Martín, que por su afable trato y bondadoso carácter contaba en aquella comarca con generales simpatías.

En tan triste fecha renovamos a su viuda D. Benito Peñalvo Pérez; madre política, D.ª Mameña Pérez; hermanos y demás familia a nuestro sentido pésame.

Mañana he de cumplir cuatro años que cristianamente entré en el mundo; D. Angel Madrazo Torres, estimado amigo nuestro.

De nuevo hacemos presente la participación que tomamos en el dolor que embarga a la distinguida familia del finado, y muy especialmente a su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos.

FALLECIMIENTO. El día 4 del actual falleció en el hospital de Arabanchel, D. Federico Hernández Guzmán, soldado del regimiento de ferrocarriles e hijo de nuestro querido amigo D. Mariano Hernández Wright, jefe de contabilidad del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal.

Damos nuestro sentido pésame a la distinguida familia por tan sensible desgracia.

VARIAS. Con motivo del viaje de SS. MM. a esta, han pasado unos días entre nosotros, las bellas señoritas, Patricia, Pilar y Paz Prensadillo y Teresita García, que con su bondad y simpia, llevan la alegría al hogar de nuestros distinguidos amigos el propietario y corresponsal en Cabilas, don Leoncio García.

UNA BODA. He aquí los regalos que de sus numerosas amistades han recibido los señores de González de Arriba, de cuya boda dimos cuenta en nuestro número anterior.

Padres de los novios, alfiler de brillantes y alfiler de corbata con brillantes; hermanos de la novia, reloj de oro y juego de pieles; madre del novio, marfillos frutero de plata y cristal; señores de Anleo, hermanos del novio, tarros de café y té de cristal de roca y plata; D. Modesto Domínguez y señora, mil pesetas; señores de Fissá, tios de la novia, mantilla de encaje; D. Luis Irujo y señora, estuche con seis cubiertos platos y cazos de plata.

Don Vicente Infante, doña E. cubiertos de plata; Sres. de Laá, cubiertos de plata completos, de postre; marques de Rocamora, seis tazas de plata; Sres. de Murga, doce cubiertos de plata; D. Ramón Morales, cazos y pala de mesa, de plata; señores de Alamo, cucharillas y cuchillos de plata; Sres. de Castrovieja, tazas de plata; doña Adela Pérez, viuda de Iscar, frutero de cristal y plata; Sres. de Iscar, frutero de cristal y plata; D. Miguel Iscar y señora, lámparas de plata; D. P. de Iscar y señora, jarra de porcelana, de oro de cristal y plata; Sres. de Noriega, tazas de cristal y plata; D. Eduardo Noriega, juego de café y té, de porcelana inglesa; señora de Rubio, juego completo de descajo, de plata y concha; Sres. de Gutierrez de la Torre, mantiguera de cristal y de plata; señores de Jordan, aparato de luz; Sres. de Odañeta, cristalería completa; Sras. de Sánchez Hidalgo, frutero de cristal y plata; señorita Rosario González, mantelera de té y juego magnífico de encajes antiguos, de Bruselas; D. Pedro Mouge y señora, florero de cristal negro y plata; D. Santiago Sánchez Hidalgo, lámpara de plata; señores de García, caja de (D. Manuel), mantiguera de cristal y plata; D. Froilán Peramato, pila para agua bendita, de plata; D. Francisco Pérez y familia (mon arcas), azucarero de porcelana y plata y cuchillos de plata; D.ª Anela Sánchez, viuda de García, joyero de plata; D. Idarado Medina, portafuente esmaltada.

Doña Adela Tirado, bandeja de plata; señorita Mercedes Utrilla, esp. j. con marco de plata repujada; D. Ciriano Hieras, doscientas pesetas; D.ª Paula Llanos cubiertos de plata; D.ª Carmen Polo, vinagreras de plata; D.ª Primitivo Alvarez Cuevas, bost. o d. p. con aplicaciones de Córdoba, de oro; D. Emilio García y señora, frutero de cristal de plata; Madame Revilla, chinas de cabecera y tisu de oro; señoras de Banco Aldas, espejo con marco de plata.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

Don Antonio Enriquez de Salamanca, seis tazas de plata; oficiales del p.cho del padre de la novia, objeto de arte; doña Julia Domínguez, vi. día de Guiso; doña Juana de plata; D.ª María Alonso, bandeja de plata; D. E. y Sánchez Hidalgo y señora, caja de cristal y plata.

Don Angel Vázquez y señora, caja para guantes de plata; D. E. Irujo, cubiertos, tazas de plata; D. Fe. Irujo, pulsera de oro; reñeteros de la finca, cubiertos y palas de pisa de plata; servidumbre de los Sres. De Irujo, cesta de cubiertos, y D. Ramón Sánchez, frutero de porcelana.

TEATRO LICEO
Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de
RICARDO CALVO
Dos grandes funciones para hoy martes, 10 de Octubre de 1922
A las SEIS, vermouh. A las DIEZ, noche.
El asombroso acontecimiento del grandioso drama en tres actos y en verso, del inmortal Lope de Vega,
EL CASTIGO SIN VENGANZA
El mayor éxito de la temporada.
BUTACA, 3,50 GENERAL, 0,75

TEATRO MODERNO - EMPRESA FRAGA
Hoy - Martes 10 de Octubre - HOY
A las siete y diez y cuarto de la noche, estreno de la sensacional e interesantísima película de largo metraje
La hija del Hopkins
En breve proyección de la película Estancia de SS. MM. en Salamanca.
El viernes estreno de la monumental película alemana
La danzarina de sangre real.
verdadera joya cinematográfica interpretada por grandiosos ases de la pantalla.
Muy pronto empezarán a desfilas por este Teatro importantes películas de variedades.

Venta permanente de ganado

PROXIMO ANIVERSARIO

LA FIESTA DE LA RAZA

El próximo día 12, como seguramente sabrán la mayoría de los que lean la presente información, es el día del aniversario de esta fiesta, que fué elevada a la consideración de nacional en nuestra nación por ley de 15 de Junio de 1918.

No sólo desde entonces, sino ya con anterioridad, o sea desde 1914, comenzó a solemnizarse, con mayor solemnidad en las repúblicas sudamericanas que en España. Actos literarios, manifestaciones populares, escolares, espectáculos recreativos, artísticos, publicaciones alusivas en los periódicos de todos matices, banquetes, etc., etc., fueron, como siguen siendo, la norma general en las exteriorizaciones de los cultos y entusiastas homenajes que anualmente se le ofrecen. Aquí, en nuestra península, la inauguró dicho año de 1914, la Asociación Ibero-Americana en su domicilio de la corte, con una velada cultural. En ella su presidente propuso quedase consagrada esa memorable fecha en las calendarios de las más transcendentes de nuestra historia, y que cada año se le tributase solemne recuerdo en los pueblos y entidades que integran la confederación espiritual hispano-americana. La propuesta fué unánimemente aceptada y ratificada esta aceptación por el ministro de Estado español que presidía el acto.

Con elocuentes frases y sinceras promesas de cooperar a la difusión de tal iniciativa, asocióse a ella en nombre del Gobierno. Así quedó avalada. Muchas fueron aquel año las adhesiones y actos de los que se han indicado, que como fruto de la intensa y perseverante propaganda de aquella Asociación, tuvieron lugar ese día en nuestra capitales de provincia: Barcelona, Santander, Guadalupe, Alicante, Segovia, La Coruña, Málaga, entre algunas más, dieron efusivas y cultísimas pruebas de haberse identificado con ella.

La sesión celebrada en el aniversario de 1919 por el Ayuntamiento de Madrid, en honor de esa fiesta— el cual hoy tiene el encargo de conmemorarla patentizó la existencia de un sentimiento ibero-americano; noble, elevado, entusiasta y con miras a traducirlo en hechos prácticos, que actualmente campea en el ambiente social de la patria y reina entre los más relevantes elementos de la intelectualidad y el poder político.

La persona augusta de nuestro amado y culto Monarca la presidió, dándole realce excelso y provechoso, de extraordinario valor. En ella proclamóse el deber cívico, inexcusable que todo buen español y patriota tiene de cooperar a que se vigoricen esas simpatías, prolíficas relaciones de confraternidad, dando a la gloriosa efeméride el relieve, la ostentación, el ritual y respeto que merecen su significación histórica, sus utilitarias consecuencias, que nacen de producir, en relación con la cultura, la riqueza y aseguramiento y de intangibilidad territorial entre todos los Estados que participan de ese sentimiento y aspiraciones.

Aquel, dando pruebas insuperables de ser ferviente convencido de esta confraternidad, ya hemos visto las alienta con ejemplos de entrañable expresión; y así, en ocasiones culminantes, envió representaciones con su real familia a América. La infanta D.^a Isabel, el infante D. Fernando, fueron a ella, sin duda por la iniciativa de D. Alfonso, y cabe suponerlo ya hecho seguro, que su egregia persona la visitará.

Con estas garantías de la regia cooperación en cada año, del cariño, de la fe, del culto idólatrico con que se solidarizan a esta fiesta—declarada ya también nacional en todos los Estados aludidos— los elementos de todas las clases sociales en éstos y con mayor convencimiento de su justificación la mayoría de las capitales españolas, hay motivos para esperar que en breve adquiriera la fisonomía peculiar de las que, de índole análoga en su origen, se conmemoran en otras naciones; demostrando así, como acertadamente dice un notable publicista nacional, que encontramos en las costumbres de los pueblos cultos; ya que con ello vinculamos en la historia, nuestra dignificación y personalidad a el hecho de la excepcional transcendencia mundial que la fundamenta; como suelen vincular los suyos, por ejemplo, Francia, a la Revolución; Alemania a la Reforma; los Estados Unidos a la Independencia; Inglaterra a la colonización moderna. ¿Son estos hechos, quizás más grandiosos, de mayor influencia en todos los órdenes biológicos que el descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, simbolizados en esa fiesta?

Véase si hay, pues, razones reales y psicológicas, para que ella adquiere la más brillante preponderancia, el más intenso afecto, la mayor popularidad. Y aunque todos los pueblos de nuestra península y latinos del continente americano, estén obligados a esta difusión y veneración, deben impulsarla más justificadamente, con mayor orgullo, aquellos

en que, los protagonistas de esa es tupenda epopeya—Isabel y Colón— tuvieron algún contacto, alguna relación de residencia, en la iniciación, gestación y realización de la misma. Salamanca, indudablemente, puede afirmar y envanecerse de reunir esa circunstancia.

Aquí, como es sabido, residió Colón en la Comunidad de San Esteban, durante unos meses del año de 1486, en ocasión de que también hallábase la reina Isabel, que aquí seguía con el propósito de conseguir su protección para sus proyectos marítimos; y el célebre dominico de dicha Comunidad, Fray Diego Deza, decidido amigo del navegante genovés, y convencido, por ser hombre de excepcional saber y ciencia, de la justificación de éstos, debió influir con la soberana para que los favoreciese. Así, sin duda, consiguió se diese a Colón los primeros fondos del tesoro real, para el comienzo de los preparativos de la expedición que hubo de abordar al Nuevo Mundo. Salamanca, pues, puede decirse por ello fué cuna de aquella protección. Y está obligada, por esta circunstancia, a prestar su concurso a ese homenaje conmemorativo y, además, como recordación de aquellos salmantinos audaces, sobrios y valerosos que llevaron a América el sello indeleble de la fama de los de este suelo, nor su cultura, hidalgía y heroísmo: Juan de las Varillas, los Maldonados, Bonal, Monroy, Vázquez Coronado, Montejó y otros muchos, incontables, que enaltecen su historia.

En esas precedentes consideraciones y en el convencimiento del patriotismo, que en el breve tiempo que tengo la satisfacción de encontrarme en esta población, he podido apreciar en todos sus habitantes, me he aconsejado para dirigir estas líneas por medio de la publicidad a todos ellos, a sus fuerzas vivas y directoras, a la prensa periódica, a las representaciones parlamentarias, oficiales y sociales, de todo orden y carácter, a fin de que con su influyente concurso, sus iniciativas felices de que tan elocuente y admirado ejemplo ha dado muestra en la visita de nuestros soberanos, ofrenden a esa fecha el tributo que se merece. Así os de esperar lo haga.

Y como quiera que alguno de los lectores, quizá no esté debidamente compenetrado del alcance, fundamento y ventajas que representa esa fiesta, voy a transcribir los siguientes párrafos, pronunciados por autorizados y elocuentes labios; por entender que ellos han de revelar con más concreción y propio léxico que el incierto y desaliñado, del que suscribe, no sólo la explicación de ellos, sino los sentimientos hondos que allende los mares alientan los corazones patriotas de nuestros hermanos.

He aquí cómo la entienden algunos españoles ilustres de la península: La conmemoración de esta fiesta del 12 de Octubre, recuerda de igual fecha del año 1492, en la que fué descubierta la América por Cristóbal Colón, con la ayuda de la gran Isabel de Castilla, y también conmemorar la coincidencia providencial, sin duda, de que ese día fué precisamente de religioso aniversario

rio de la Virgen más española; la del Pilar.

«Con estas conmemoraciones—dicen— que parecen desviados del sentido práctico de la política realista, constitúyese una clase principal para facilitar las soluciones más positivas, dentro de la evolución histórica. Tras este intercambio espiritual, vendrán luego por sí mismas, extraordinarias facilidades para cordial solución de los problemas que atañen a los intereses materiales.

Y la memoria colectiva de cada pueblo y la más amplia aportación de un conjunto de nociones el principal ar. hivo y el más valioso depósito de los sentimientos más profundos y más decisivos de su significación histórica. No es recuerdo de sangre, de tropellos y rencores, sino de paz, de solidaridad hermana, de concordia; de un suceso que dió lugar a plantar a un tiempo en inmensos e ignotos territorios la Cruz de Cristo y el estandarte de Castilla».

El espíritu de confraternidad, sentido por nuestros hermanos de América, podrá apreciarse en toda su bella sinceridad en las siguientes locuciones, que recojo y transcribo del sin número de actos culturales celebrados por aquellos en ocasión de tal fiesta. Más justo—y más lógico—expresa una de aquellas—encontrábase llamar a la de la Raza fiesta de la Lengua, porque con ella vino el signo de la palabra, la manifestación de la idea, la idea misma en la forma bella y armoniosa que inició Berceo y perfeccionó Cervantes, y con la cual nos penetraron del ideal del progreso, de la unión y solidaridad del género humano, levantando los espíritus, aniquilando el error y haciendo que hombres como Garcilaso de la Vega, gloria de América fueran también glorias de España:

Quien visite hoy la madre patria, encontrará que el a también participa de los adelantos serios y hasta de los lujos superfluos de la moderna civilización, con la rara virtud de que España es gran conservadora de su pasado. Cada país lo enseña la historia, tiene sus tradiciones propias, sus costumbres propias y su propia psicología. A los países los salvan las tradiciones, de lo contrario se diluirían en las corrientes de los pueblos».

Y para poner término a esta información, sólo va de recordar que el gran Pontífice León XIII, con ocasión de celebrarse la 400 anualidad del descubrimiento de América, dirigió una encíclica al orbe católico, encomendando, singularmente a los Prelados de las iglesias españolas y americanas, que procurasen glorificar aquel recuerdo, convirtiendo en fiesta solemne de la iglesia de ese día, para el que recomendaba los mayores cultos, a fin de celebrar, dentro de lo meramente terrestre, el acto más importante que la Historia registra en cuanto a la suerte de la Humanidad.

José Ponce de León.
Dilecto de la Unión Ibero-Americana.

Salamanca, 8-10-22.

COLEGIO DE SAN JOSE

Clases nocturnas.

Darán principio el día 12 del presente, bajo la dirección de los profesores siguientes:

Clase de dibujo, a las seis y media por el Sr. Alvarez Lozano, profesor de la Normal.

Clase de contabilidad a las siete y media, por D. José Manuel López: Clases de aritmética, escritura, etcétera a las siete y media, por los profesores y director del Colegio.

Clase de solfeo y banda, a las ocho y media, por D. Jesús Hernández.

Los jueves darán conferencias científicas ilustradas con proyecciones personas ilustres de Salamanca que se anunciarán oportunamente.

Se recuerda que las clases no serán más que para los socios de la Mutualidad San José.

EN OBRAS PUBLICAS

Reparto de premios en oro.

No pudo hacerse el reparto de premios a capataces y peones camineros solemnemente por Su Majestad en el solar del cuartel de caballería, por lo avanzado de la hora, y con el sentimiento de no haberlo verificado expresó el Soberano al señor Gobernador de la provincia, el deseo de que hiciera la entrega de los premios otorgados por el E. A. C. salmantino.

No or hacerse con los de casa y asistencia de D. Juan Mirat, presidente de E. A. C. S., ha resultado menos grata y solemne la entrega a estos funcionarios modestos, que tienen que sufrir a la intemperie los rigores del sol y del frío en el desempeño de su cargo.

De uniforme, el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Oliver, y el ingeniero de Caminos, D. José Luis Martín, fueron nombrando los camineros y capataces que a continuación se expresan y entregando en bolsas de seda los premios en oro. Antes de esto el Sr. Van Bamberghen dirigió elocuentes y sentidas frases a los camineros, excitándoles a seguir en el cumplimiento de su deber, para conseguir otros en el año próximo o alcanzarse los que sólo han obtenido diploma.

Camineros que más se han distinguido en el cumplimiento de los deberes de su cargo, durante el año 1921-22:

Capataces.— Con 100 pesetas oro: Santos del Arco, Juan García y Félix Barriocue. Con diploma Maximiliano Sánchez, Juan Rodríguez, Pedro Gómez y Manuel Mateos.

Peones.— Con 50 pesetas oro: Adrián

Muñoz, Hilario Aguadero y Juan Medina. Con diploma: Fernando Herrero, Andrés Armenteros, Florentino Rodríguez, Fermín Estévez, Julián Andrés Luciano Ramos, Francisco Hidalgo y Eduardo González.

Auxiliares.— Con 25 pesetas oro: Aquilino Mornias, Basilio Siano Peñalo y Agustín Montes. Con diploma: Jerónimo Escrivano, Mariano González, Sebastián Hernández, Fabriciano González y Cristóbal Herrero.

Después fué estrechando la mano de cada uno y fué tándolos particularmente. Un caminero, en nombre de sus compañeros, en sencillas frases, dió las gracias y animó a los demás a seguir trabajando como hasta aquí.

El Sr. Gobernador, acompañado del digno jefe, recorrió las dependencias y charló en la intimidad con todos, respecto a las ideas de honradez y buen deseo que presiden en todos sus actos; pues más que político, que nunca fué, es un fiel empujador de sus deberes. El personal salió encantado de tan cariñosas frases, después de tomar unos dulces, cigarrillos y copas de champán.

Asistieron al acto, además de los señores Ingenieros indicados, D. Nicolás Albertos, el Sr. Moyano (hijo) y Sr. Pedrecazas, D. Mariano y D. Manuel Reynaud, don Carlos Bernal, D. Antonio Navarro, don José L. evot, D. Miguel Guerra, don Valentín Brusi, D. Justo Lorenzo, D. Andrés Bosques, D. Mariano S. Cividanes y el Sr. Ortuno.

El Dr. Camarasa predicará en las Carmelitas.

El ilustre magistrado de la Catedral de Madrid, D. Enrique Vazquez Camarasa, predicará, el jueves, viernes y sábado en el convento de MM. Carmelitas, y en Alba de Tormes, todo el octavario.

Piano. Se vende un hermoso piano de arriando en Tordesdos con dos cilindros. Se informará de todo ello, su dueño Eugenio Hernández, en dicho pueblo. 5-1

Automóvil de Veguilla. El próximo domingo, día 15 de los corrientes, se efectuará un viaje directo de Veguilla a Alba de Tormes, al precio de doce pesetas asiento ida y vuelta. Se ruega a los viajeros pidan el billete con la debida anticipación en Veguilla. 5-1

Extravío. El día 5, del feriado de Peñaranda, se extravió un cerdo, de siete a ocho meses, aproximadamente. Es algo peludo. No tiene hierro ni señales. Su dueño, Andrés García Albarrán, en Alaraz. 2-1

Traspaso. Se traspasa la huerta de San Vicente. Informarán en la misma. 4-1

Noria. Se desea adquirir una noria con arcaduces, para más de seis metros de profundidad. Informará don Heliodoro Astudillo, Avenida de Canals, 43, principal, izquierda. 6-1

Gazadores. Se arrienda por uno o varios años la caza del coto Valde Fresno (Valejo). Para condiciones y precio, diríjase a don Alberto Tullios, Cortés 536, Barcelona, o al montañés de la finca, Serafín Pérez. 8-1

Pérdida. El pasado domingo, día 8 de los corrientes, por la noche, y en el trayecto del teatro del Liceo al teatro de Bretón, se extravió un billete de cincuenta pesetas. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en las oficinas de Telégrafos, de esta ciudad, será gratificada. 2-1

Báscula. de mil kilos, se vende en el Paseo de la Alamedilla, número 1. 3-1

Extravío. El día 2 de los corrientes, se extraviaron, del monte de Granadilla, término municipal de Valencia de Negrilla, tres cabras; una de pelo rojo, otra con los costillares blancos y la otra negra, con la barriga blanca. La persona que sepa su paradero y se lo comunice a su dueño, Perfecto Sánchez, en Negrilla de Valencia, será gratificada. 4-2

Maestro. Se ofrece maestro joven, con inmejorables informes. Dará razón, Pedro Caselles, en Valduciel. 5-3

Automóvil. Se vende hermoso automóvil limosín, siete caballos. Darán razón en Ciudad Rodrigo, casa del excelentísimo señor don Luis Sánchez Arjona. 9-3

Pastos para ovejas. Se arriendan 58 hectáreas (1.300 huebras) en la dehesa de Villar de Leche, de esta provincia desde esta fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con D. Julián González, en Enrdinal. 8-1

Gramófono. sin bocina, de los últimos modelos, nuevo, elegante mueble. Se vende con más de 50 discos de zarzuelas, óperas, cantos charros y complets mother-nismos. Informarán, Basilio, 4, principal.

Talleres electro-mecánicos. Reparaciones de toda clase de maquinaria Saturnino Polo Ruiz, Cantarranillas, 20, Valladolid. 6-4

Pastos de invierno, para ovejas, se arriendan en la dehesa de Andarromero (Galinduste). Para tratar, D. Andrés Moreta Vicente, en dicho pueblo. 4-4

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ganado lanar, en la dehesa de Continis. Informará Argimiro Montalvo, en dicha dehesa.

Pastos. Se arriendan, para ovejas, en Carrascalino de la Valmusa. Para tratar en el mismo, con el Rentero 8-2

Bellotas. Se venden las bellotas del Palacio de la Valmusa. Para tratar, en dicha dehesa. 4-3

Montaña. Se arriendan bellotas, parte del terreno libre de todo otro ganado. Informará, Hipólito Sánchez, en Mora de la Sierra. 5-3

Ganaderos!!

Se venden sobre 46.000 kilos (4.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante cantidad de las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y maldades. También se arriendan las mismas por 3 años, con guarda gratuita, para su custodia y administración. Para tratar, diríjase a D. Angel Rodríguez Rivas, Alcañaves, del Camino (Caceres).

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LOS VICIOS "BIEN,"

Vergonzoso era el incremento tomado por esta clase de vicios que ha llegado a dominar a la juventud y parte de alta sociedad, hasta que una autoridad recta, inflexible y ecuaníme, ha caído sobre ellos volando por el prestigio de su moral.

La tolerancia observada por sus predecesores hizo que en España se est hicieran esos centros del vicio llamados «music halls» y «cabarets», donde las «cocoletas» extranjeras que vivieron a raíz de la guerra, hicieron su cubil y adie traron a nuestra juventud en el uso de la morfina, la cocaína y otros hipnóticos haciéndoles creer en un fantástico paraíso de placer.

Vergonzosa ha sido esa tolerancia, vergonzosa era el ver cómo nuestra juventud lo admitía; pero más vergonzoso es el ver cómo personas que ejercen el sagrado ministerio de la medicina, se han cometido a ese vicio, tan denigrante para la sociedad como atentatorio contra la raza.

Muchos padres de familia han visto la rehabilitación de sus hijos ante las exigidas medidas a optadas por las autoridades. Muchos son los elementos de orden que ven con gratos ojos la persecución de esa cohorte de explotadores de la inexperiencia y de la irreflexión; pero esta autoridad no es bastante por sí sola, necesita la cooperación del Colegio de Médicos y del Colegio de Farmacéuticos, que parecen haberse cruzado de brazos ante esta cruzada emprendida.

El director de orden público podrá clausurar todos aquellos establecimientos en que se fomentaba este vicio; podrá perseguir y encarcelar a sus amparados, pero nada más; y los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos podrán estrechar y restringir el uso. Entonces se tendrá la labor completa; mientras tanto, no pasará de ser un intento de rehabilitación.

CIUDAD-RODRIGO PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) El paso de los Reyes.

Peñaranda, con el más ferviente entusiasmo, con el más decidido patriotismo, con la mayor de sus alegrías y con la nobleza castellana que atesora, ha acudido a saludar a Sus Majestades. D. Alfonso XIII y doña Victoria, que de paso para la ciudad vecina de Avila, se detuvieron para pasar en medio de un gentío inmenso, que les aclamaba calorosamente, demostrando sus cariños y su gratitud por la distinción que en la corta estancia proporcionaron los Soberanos a la ciudad de Peñaranda, que les seguía vitoreándoles y aplaudiendo por las calles de la población.

A las dos menos diez minutos de la tarde, llegó el auto real, precedido de otros coches, en los que venían el señor gobernador de la provincia, D. Agustín Van-Bamberghen; los señores diputados D. Rafael González Cobos, D. Regilio Miguel del Corral, D. Manuel Sánchez García, D. Juan Estrella, y los diputados peñarandinos, D. Alfonso Sánchez Maestre y D. Manuel de la Peña, y el alcalde de Salamanca, don Federico Anaya. También llegaron personalidades de Obras públicas, y el pueblo, que había acudido en masa a la entrada de la carretera, rompió a su llegada, en un estruendoso aplauso, y gritó con toda la fuerza sus pulmones: ¡vivan nuestros Reyes! La banda de música lanzó al aire los acordes de la *Marcha Real*, cuyas notas fueron apagadas por los vitores y aplausos que espontáneamente salían del corazón peñarandino lleno de entusiasmo.

Esperaron a Sus Majestades todas las autoridades locales, el alcalde señor Sánchez Maestre, el señor juez de primera instancia don Carlos Calami a, los tenientes a caldes señores Miguel Redondo y Martín, todos los concejales que estaban en la ciudad, y además autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y funcionarios, una nutrida comisión de damas peñarandinas y un precioso manojito de bellas señoritas, cuyos nombres no nos atrevemos a publicar por temor a incurrir en lamentables omisiones, pero no nos resistimos a elogiar su donaire por la gracia que pusieron al lucir los ricos mantones de la China y la españolísima mantilla.

Seguían los vivos y aplausos que atronaban el espacio, cuando el alcalde saludaba al Rey simpático, y mientras las encantadoras señoritas Dorotea Junquera y Fidela Martín, entregaban a la más bella de las Reinas, a la nuestra, un ramo de flores en nombre de las peñarandinas. Los angelicales hijos del alcalde, ataviados con valiosos trajes de charros, saludaban a los Reyes; la niña María Luisa, arrojándoles flores, y el niño enarbolando una bandera de los colores nacionales que decía: ¡Vivan nuestros Reyes!

El Sr. Sánchez Maestre, después de cumplimentar a D. Alfonso y al presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, que ocupaba uno de los asientos del coche real, entregó un mensaje, en el que le suplicaba se interesase por la pronta terminación del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

El señor juez, D. Carlos Calami, y las demás autoridades, saludaron al Soberano, y entonces los Reyes, a instancia del alcalde de Peñaranda, descendieron del auto, y acompañados del Sr. Sánchez Guerra, del alcalde y juez, llegaron al pueblo, que, confundidos con autoridades y en compacta masa, les bendecía, aclamaban y vitoreaban locos de entusiasmo.

En medio del patriótico ambiente, un pobre hombre apellidado Soria, de aspecto misero, se dirigió a D. Alfonso y le abrazó con efusión.

A la entrada se había levantado un magnífico arco romano, con la siguiente inscripción: «Peñaranda a Sus Majestades D. Alfonso XIII y doña Victoria», y la carretera y la avenida de Muñoz Cantalapiedra, así

ACADEMIA "FRUTOS"

PREPARACION

MAESTRISTRO Y BACHILLERATO

Libreros, 31, pral. Salamanca



Estoy en la Gloria!

¡Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé!

Es el alimento que perfecciona los niños.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ», GRAN VIA LAYETA NA, 41, BARCELONA

como la calle del Carmén, estaban adornadas con gallardetes y otros dos arcos de ramaje y de flores. Los balcones de la ciudad estaban revestidos de colgaduras de los colores nacionales, y ocupados por personas que no cesaban de aplaudir y de vitorear, como el inmenso gentío que les seguía en su paseo por las calles mencionadas a las personas reales y al presidente del Consejo de Ministros.

Su Majestad D. Alfonso, según marchaba por la ciudad, miraba con interés por las calles, deteniéndose unos momentos en la de Nuestra Señora, para admirarla. Seguían nuestros Soberanos correspondiendo a las manifestaciones consecutivas que de simpatía recibían de la última ciudad de la provincia charra, con distinción y bondad, y después de atravesar parte de la calle del Carmen, volvieron a tomar, con el Sr. Sánchez Guerra, el auto que ha de conducirlos a Avila.

Arreciaron los vivas, los aplausos, y los Reyes marcharon, mostrando, con su sonrisa, el amor al pueblo que les aclama porque les quiere. Durante el trayecto que recorrió el auto en la ciudad, fué seguido por el público, que, con las personas que desde los balcones presenciaban su despedida, no cesaron de ovacionarles hasta la salida de la ciudad.

En el trayecto que don Alfonso recorrió a pie, conversó afablemente con el alcalde de Peñaranda, del asunto del ferrocarril, y dijo: «Por este ferrocarril, que yo considero como mío, he de seguir interesándome, porque creo en la importancia nacional, y que si le fuera posible tendría el gusto de volver a visitaros el día de su inauguración.»

A despedirles al término de la provincia, fueron el Sr. Gobernador civil, el Alcalde de Salamanca, el presidente de la Diputación provincial, los Diputados y el Alcalde de Peñaranda.

Al despedirse de ellos, lo mismo el Sr. Sánchez Guerra, que los Soberanos, tuvieron para las tres personalidades salmantinas señores Van Baumberghen, Anaya y González Cobos, palabras de gratitud por el comportamiento de la provincia y muy especialmente para el Sr. Gobernador, a quien le felicitó por el brillante debut que había tenido.

El Sr. Gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación participándole que S. MM. salían de la provincia sin novedad.

Lleven feliz viaje S. MM. D. Alfonso y D. Victoria y el Sr. Sánchez Guerra, y sepan que su paso por esta ciudad castellana, ha servido para adentrar más en nuestra alma el cariño que por ellos sentíamos, desean-

do que las manifestaciones espontáneas y patrióticas, llenas de entusiasmo, les hayan servido de agrado y nos recuerden, como nosotros les recordaremos siempre... siempre... con veneración.

Al regresar de despedir a los Reyes las personalidades salmantinas, fueron acompañados al círculo de Peñaranda, por distinguidas personas, y al penetrar en el salón, lleno de socios, una nutrida ovación estalló en la sala, en honor del Sr. Gobernador civil de la provincia don Agustín Van-Baumberghen, demostrativa de los muchos afectos que en Peñaranda ha sembrado con su bondad y simpatía, a cuyo aplauso de todas veras unimos el nuestro sincero y respetuoso.

Manuel Dueñas.

La Cruz Roja salmantina.

El dignísimo y activo presidente de esta benéfica institución, nos ha comunicado, para que a la vez se haga público en EL ADELANTO, que la Posta Sanitaria podrá ser visitada por el público, hoy y mañana, desde las dos a las seis de la tarde. Y la capilla universitaria, donde lucirá la artística iluminación que fué instalada para el acto de la imposición del brazalete a las nuevas enfermeras, podrá ser visitada esta tarde, de cuatro a seis.

Homenaje de los estudiantes católicos.

En la pensión Victoria, el domingo por la noche, los estudiantes católicos de Salamanca, pertenecientes a la Federación Nacional, obsequiaron con un banquete de despedida a los delegados provinciales, que vinieron a Salamanca con motivo de las fiestas centenarias de Santa Teresa.

Fueron invitados: el Sr. Gobernador civil, el rector de la Universidad, Sr. Maldonado; el senador y catedrático Sr. Echavarrri; el distinguido literato, Sr. Arenillas, y el Sr. Lamamié de Clairac (D. J.). El menú fué escogidísimo y admirablemente servido.

Hizo el ofrecimiento del banquete el joven abogado Sr. Piedecasas, y hablaron los Sres. Saldaña, el rector Sr. Maldonado, Echavarrri y el Sr. Gobernador civil.

Los aplausos a todos los oradores fueron sinceros y entusiastas.

UNA SEÑOR

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tansias, neuralgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que en casualidad le hizo conocer. Curas personales, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente, por escrito, a D. Cermes M. S. García, Salmerón. 167, Barcelona. 815 22 20.

TOROS EN MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hubo algunas dificultades para confeccionar el cartel de esta nueva corrida extraordinaria, pero logróse, al fin, vencerlas y quedó hecha la combinación.

Seis toros de Montoya (antes Cañada-Honda), para Luis Freg, Juan Silveti y Antonio Sánchez, que refrendaba su alternativa.

Y casi se llenó la plaza. El ganado.—No digamos que fueron seis bueyes de carreta, pero tampoco fueron seis toros de bandera.

El que abrió plaza pertenecía a la vacada de Sotomayor, por haber sido desechado uno de Montoya, y cumplió bien en general. Los demás, finos de tipo, terciados y no exagerados de defensas, hicieron una pelea desigual. Hubo, sin embargo, dos toros bravos, tercero y cuarto. Este fué ovacionado en el arrastre, participando de la ovación el ganadero, que se hallaba en un palco. El sexto fué protestado por cojo y reintegrado a los corrales, sustituyéndole uno de Villagodio, que fué manso y reservón.

Antonio Sánchez.—Salí a torear apenas repuesto de la grave herida que sufrí en Linares al doctorarse de matador de toros, y ello puede disculparle de los defectos que tuvo en su actuación.

Al primer toro, el de confirmación de su alternativa, lo lanceó valiente, arrancando palmas.

Brindó a un amigo la muerte del astado, y empezó la faena de muleta con un ayudado por alto, estuario, siguiendo con dos variados sobre ambas manos, sin parar lo debido. Entrando con alivio, colocó una estocada corta, desprendida y atravesada, que bastó. (Palmas y algunos pitos.)

En el sexto arrancó una ovación apretándose en unas verónicas; pero como el toro fué devuelto por inválido, no pudo ya Antonio lucirse con el sustituto, que se quedaba en los vuelos del capitulo.

Llegó el de Villagodio a la muerte aplomado y defendiéndose. El madrileño lo trasteó cerca, sin perderle la cara, limitándose a apearlo, y entrando bien, señaló un pinchazo arriba; otro en hueso y una estocada perpendicular, alargando el brazo.

Freg.—La grave cogida que sufrió en Méjico el año anterior, ha mermao notablemente sus facultades. Sin embargo, no le falta voluntad, y en esta corrida la puso de manifiesto. Una vez más, lanceando a su primero, y en el tercio de quites, se le aplaudió.

Al mismo toro lo trasteó cerca, destacándose en la faena dos soberbios pases de pecho y un ayudado magnífico. Dió dos pinchazos hondos, entrar do bien; media no mal colocada, otro pinchazo en hueso y una estocada hasta la guarnición, quedándose en la cara y saliendo revolcado y pisoteado. Levantóse ileso, rodó el toro y estalló la ovación acompañada de vuelta al anillo y concesión de oreja.

Con unas verónicas finas de temple y mando, y una navarra, saludó al cuarto, repitiéndose las palmas.

Luego brindó a unos amigos, dió un pase ayudado por alto, apretadísimo, otro de pecho y otro por bajo, cambiándose de mano la muleta, y aprovechó la primera igualada para arrancar a herir. Media estocada atravesada, un pinchazo en lo duro, otro hondo en todo lo alto y un intento de descabello, acostándose el bicho. (Palmas.)

Silveti.—Hacia algún tiempo que no actuaba en Madrid y no observamos que haya cambiado en sus maneras y estilo, ni haya perdido en valor, del que hizo derroche en las verónicas con que saludó a su primero y en los quites, ovacionándose justamente.

Y siguió valiente con la muleta, ejecutando una faena sobria, tranquilo, dominador, corriendo la mano admirablemente; una faena de torero macho, que coronó con media estocada en lo alto, entrando rápido y abandonando la franela. (Ovación y vuelta.)

Al quinto lo lanceó con poca quietud, porque el enemigo calamocheaba y se cernía en la tela.

Brindó al general Burguete, que ocupaba un palco en unión de varios amigos, e inició la faena con un pase sentado en el estribo, continuándola con otros por alto, de pecho, de rodillas, molinetes y desplantes de valor, todo entre los mismos pitones, entusiasmado y emo-

NOVELTY
CAFÉ-RESTAURANTE
Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.
Langosta diaria.
Se sirven banquetes, bodas y luncheos.

cionando al público. Matando no le acompañó la suerte; pinchó tres veces, poniendo el brazo por delante y acabó con media bien puesta. (Ovación a la valentía, oreja, vuelta al ruedo y galteos).

Los subalternos.—De la gente montada, preferible es no hablar; todos mal.

En cambio, de los sindicalistas del rehilete, merecen mención especial Cuco de la Isla, que bregó y banderilleó superiormente; Alpagaterito, Sojito, Alfredo Freg y Crescencio Torres, escuchando los dos primeros palmas abundantes.

Un picador herido.

Durante la lidia del segundo toro, ingresó en la enfermería el picador Justo de la Fuente (Vaquerito), con fractura completa de la clavícula izquierda.

V. Bejarano

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital.
Barómetro, 694,90; sombra, 18,4; mínima, 3,8; seco, 6,4; húmedo, 50,0; viento, N 1; cielo, despejado; tiempo variable.

Mercados de cereales.

SALAMANCA
9 Octubre.—Trigo, a 67 reales fanega; cebada, a 40 reales fanega; Centeno, a 43 reales fanega, y Algarrobas, a 57 reales arroba.

VALLADOLID
9 Octubre.—Trigo, a 66 y 67 reales fanega; Cebada, 39 y 40 reales fanega; Centeno, a 47 reales fanega, y Algarrobas, a 56 y 1/2 reales fanega.

VITIGÜDINO
9 Octubre.—Trigo, a 68 reales fanega; Cebada, a 40 reales fanega; Centeno, a 42 reales fanega, y Algarrobas, a 57 reales fanega.

BURGOS
9 Octubre.—Trigo, a 68 reales fanega; Cebada, a 40 reales fanega; Centeno, a 42 y 43 reales fanega; y Algarrobas, a 57 reales fanega.

MEDINA DEL CAMPO
9 Octubre.—Trigo, a 70 reales fanega; Cebada, a 41 reales fanega, y Centeno, a 42 y 43 reales fanega.

PALENCIA
9 Octubre.—Trigo, a 69 reales fanega; Cebada, a 40 y 41 reales fanega; Centeno, a 43 reales fanega, y Algarrobas, a 56 reales fanega.

LEON
9 Octubre.—Trigo, a 69 reales fanega; Cebada, a 40 reales fanega; Centeno, a 42 reales fanega, y Algarrobas, a 58 reales fanega.

RIOSECO
9 Octubre.—Trigo, a 68 y 69 reales fanega; Cebada, a 39 y 40 reales fanega; Centeno, a 42 reales fanega, y Algarrobas, a 57 reales fanega.

TEJARES
9 Octubre.—Trigo, a 69 y 70 reales fanega; Cebada, a 40 reales fanega; Centeno, a 42 reales fanega, y Algarrobas, a 57 reales fanega.

NOTICIAS

Ayer fué leída, en la parroquia de San Martín, la primera amonestación para contraer matrimonio, de la señorita Emilia Gobeá, con el laborioso y hábil maestro impresor D. Marciano García Zapata. Nuestra enhorabuena.

LUCIO MONTERO GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mirat, núm. 49, principal. mt. y s.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X
Zamora, 32, 2.º—Consulta, de diez a una.

LUDEÑA Dentista
Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. mt. y s.

Han sido denunciada por faltar a la moral en la vía pública, Antonio Lorenzo y Sebastián García, imponiéndoles la correspondiente multa.

SERAFIN GIL
Médico dentista.
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. D.ctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

SOMBREROS DE SEÑORA
Solamente los días 10 y 11 de la actual semana expondrá en el Hotel Comercio los últimos modelos de sombreros de señora, la señorita Ermitas Mateo. 10-11

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, saneamiento y plantas. Venta: Farmacias y droguerías, mt. y s.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Plaza Mayor, núm. 16 (Entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y s.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Martín Hernández, el cual, de una caída, se produjo una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve.

DR. SANDOVAL
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 2.º. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y s.

DR. MUELLEDES
Jefe del dispensario anti-venéreo.
Sífilis.—Ultramicroscopia, Wassermann (diagnóstico), Salvarsanes, Bismuticos (tratamiento).—Piel: Depilación eléctrica, única eficaz.—Urinarias: Uretroscopia, etc.—Verrugas, 22.

FALLER
de mármoles y piedra, de Aquilino Solana.

En este acreditado taller se construyen todos los aparatos de abajadores en mármol y piedra. Eficacia en el tratamiento de los dolores de cabeza, migrañas, etc.

FALLER: Puerta del Cementeri SALAMANCA

AUTOMOVILES STEYR
Construidos por la fábrica de autos austriaca.

Representante para la provincia: **GARAGE DHOT**
Diego de León, 4 MADRID

Automóviles FIAT
PIEZAS DE RECAMBIO
GARAGE ESPAÑA
PASEO CANALEJAS, 18

DR. QUINTANA
Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Para calzado de lujo la Casa de **“EL GALLO”**

Sen los más baratos, por ser los mejores, más finos y elegantes. Ellos mismos se acreditan.

Gran surtido de modelos en zapato para señorita. El mejor calzado de campo y piso gomado que se conoce, garantizado.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA Y SE CONVENCERA
Casa de **“EL GALLO”**
Doctor Riesco, 1.º

En la popular Zapatería **“LA REVOLTOSA”**

encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico.

Precio fijo
Esta casa es famosa por lo barato que vende.

DR. CORTÉS
Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sur.—De once a una.

Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA

Si usted tiene CAMION y no ha probado todavía los **Macizos “DELTA”** decídase a probarlos cuanto antes, pues cuanto más tarde en hacerlo, más perjuicios sus intereses sufrirán. **Garantizamos el resultado de estos macizos** CUBIERTAS «DELTA» PARA MOTOS Y BICICLETAS **JOSE UGUET** Caldereros, núm. 3.—Apartado de correos, núm. 47.—Salamanca.

Pidan los vinos de la casa Pedro Domecq y Comp^a :- Son los preferidos. **Gran vino (Champagne). Aperitivo “RADIUM”**

LAMPARA “MAZDA”
EL NUEVO SOL PARA TODO EL MUNDO
FABRICACION DE LA GENERAL ELECTRIC C.º
SCHENECTADY (N. Y. K.) U.S.A.
TIPO I WATT
TIPO II WATT
ESPECIALES PARA AUTOMOVIL
GRANDES STOCKS
EN ESPAÑA
PIDAN LISTAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS:
Consejaloría: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas
Capital: 20 000 000 de pesetas—Plaza de Cánovas 4 Madrid Apartado 990 Oleguinos Barcelona Bib. Zaragoza Lisboa

GRAN FABRICA Y TALLER
DE CONSTRUCCION REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES, MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA
Casa fundada en 1860
ELEGANCIA :: BUEN GUSTO :: ECONOMIA Y SOLIDEZ
CONSTRUCCION DE CARROSERIAS, REPARACIONES, PINTURA Y GUARNECIDO, EN LOS ACREDITADOS TALLERES DE **HIJO DE V. BOMATI**
Siempre para su entrega inmediata, coches nuevos y seminuevos restaurados, Lanbeaux, Berlinas, Familiares, Cestas, Milores, Charreís, etc., etc.
VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS Y OS CONVENCEREIS **Zamora, núm. 57 - Salamanca.**

ALMACEN
de tripas secas para embutidos
JOSE CREGO
Almacén: Dr. Riesco, 55. Escritorio: Dr. Riesco, 84. SALAMANCA

¡SOLDADOS!
Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?
Los que prestáis servicio en Africa, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?
¡RECLUTAS!
Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?
Puedis conseguirlo con 6 años de servicio, de la Real Orden de 6 de Setiembre de 1910 (D. O. 25) de cuarto año de servicio en las Reales Armas de Infantería y 6 de 1.º de Mayo y 11 de Agosto de 1911 (D. O. 1.º de Mayo 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Comandancia de D. José María de Lara Calle H. 75. Mat. 1.º, o al Delegado en Salamanca, D. Martín Rosendo, calle Doctor Riesco 79, principal.

EN LA GRANJA DE LA VEGA

La exposición industrial, agrícola y ganadera.-El Jurado otorgó ayer los premios.

Al terminar la exposición

Ayer fué clausurada, con el fallo del Jurado, en sus distintas secciones, la Exposición industrial, agrícola y ganadera que en tan pocos días organizó, con tan cumplido éxito, la Diputación provincial.

Ha sido éste el festivo más brillante y que ha revestido, a no dudarlo, más importancia de cuantos las Corporaciones populares organizaron con el motivo de la visita de los Reyes a Salamanca. La Exposición, a pesar de limitado y cortísimo número de días de que se disponía para su instalación, ha respondido fielmente a los fines y deseos que la Diputación se propuso y que no fueron otros que los de hacer, ante los Reyes, pública y solemne manifestación del progreso agrícola, industrial y ganadero de la provincia y de la positiva riqueza que en estos aspectos de la vida nacional encierra Salamanca.

Han respondido los agricultores y los ganaderos al llamamiento que se les hizo, con verdadero entusiasmo y diligencia. Han respondido también los industriales, sino en número grande, por lo menos en calidad. Y la Exposición, así organizada, ha tenido el más franco éxito, que puede apuntarse la Diputación y muy especialmente su presidente, nuestro querido amigo D. Rafael González Cobos y diputados que con él formaron la comisión que ha llevado los trabajos, así como también el señor Aparicio, presidente de la Asociación provincial de ganaderos, que ha cooperado con extraordinaria actividad y celo al resultado excelente del notable concurso.

Porque de notable, y más que de notable, de brillantísimo y consolador, puede ser calificado este concurso provincial, en el que han sido presentadas, en el ramo de la industria, instalaciones como las de los señores Moneo, con sus admirables carrocerías puestas sobre coches Ford; los harineros señores Olivera (don Bernardo y don Manuel), Capdevila, García Romo (D. S.), Santos Allén, Jiménez, Marcos y Viuda de Marcos, con sus productos finos y exquisitos; los señores Hijos de Mirat, en abonos y superfosfatos; Pío Ramírez (hijo) en iguales artículos; Pepe Calón, con sus muebles elegantes y españolisimos (un comedor para don Amador Angoso); don Luis García Romo, con suelas, raiz de encina, tipo de Salamanca, y otros, cuya lista se haría interminable.

Ha sido de un éxito formidable la sección de ganados, con el lote de yeguas hispano-árabes, soberbio, único presentado por D. Graciliano P. r. z. Tabernero, que ha llevado el primer premio y el diploma de honor; los caballos como los presentados por los señores Martín Veloz, Clairac (D. R.), Sánchez (D. Matías), Sánchez Rico, Pérez-Tabernero (don Graciliano, D. Antonio, D. Alipio y don Argimiro), con merinas como las de Coquilla, estupidas, que han llevado el primer premio; Miguel del Corral, Bordona, Alipio Tabernero y otros; con ganado cabrío como el del Sr. León Muñoz, Pérez-Tabernero (D. G.), Angoso; con otra yegua de D. Francisco Marcos Borrego, de raza española, hermosísimo ejemplar premiado; con dos paradas de bueyes, una de D. Juan Terrones, admirable de presentación, y otra de don Matías Sánchez, prodigiosa de amaestramiento y de diversidad de pelo y finura, y con ganado de cerda, que llamó la atención de todos.

Más, Béjar, la inmediata y hermosa ciudad, industrial y trabajadora, ha prestado a la Exposición el valioso concurso de su más decidida y entusiasta colaboración enviando sus productos laneros y un grupo de mueblaje español, tipo antiguo, que es una maravilla. Béjar ha hecho una de las instalaciones más notables. Acaso ella, haya sorprendido a infinidad de gentes que ignoraban el grado de progreso en que se encuentra aquella industria pañera. Y en las vitrinas y escaparates de su sección, hemos admirado, de D. Francisco Muñoz (hijo), paños para el ejército y seglares y fabricación de emblemas; de don Francisco Gómez Rodulfo para gabanes, trajes, ejército, señoras, etcétera; de D. Mateo Rodríguez, y don Cipriano R. Arias, paños civiles y militares, todos ellos, lo mismo los de unos que los de otros de una fabricación esmerada y acabadísima y de un toro y finura sorprendente. Lanas lavadas de las fábricas de los señores Olleros, Redondo y García Cascón y Gómez Rodulfo (D. J.); suela de D. José Galindo, y unos arcones y bargeños de tipo antiguo, de D. Pedro Marcos.

La industria bejarana ha sido premiada en justicia. Y, además, a aquella Cámara de Comercio, le ha sido regalada la hermosa copa de plata, donada por el Sr. Gobernador, por su cooperación al éxito de la Exposición. Mucho más podríamos decir de este concurso, que no hemos tratado de analizar, sino de dar al lector una rápida impresión para afirmar más el triunfo. Baste saber que el festejo ha sido por todos admirado, y que, en resumen, es la más recia y eficaz manifestación de progreso y de riqueza industrial, agrícola y ganadera de la provincia, por la que tanto los expositores, como los organizadores, merecen nuestra efusiva enhorabuena.

Mucho más podríamos decir de este concurso, que no hemos tratado de analizar, sino de dar al lector una rápida impresión para afirmar más el triunfo. Baste saber que el festejo ha sido por todos admirado, y que, en resumen, es la más recia y eficaz manifestación de progreso y de riqueza industrial, agrícola y ganadera de la provincia, por la que tanto los expositores, como los organizadores, merecen nuestra efusiva enhorabuena.

Los premios y los premiados. El fallo del Jurado se dió a conocer ayer tarde, verificándose el reparto de premios en presencia de los Sres. Obispo, Alcalde, Gobernador, Presidente de la Diputación, diputados Sres. Alonso, Sánchez García, Teso, Estella y otras personalidades. He aquí el fallo del Jurado y los premios:

SECCION DE INDUSTRIAS. Primeros premios. A cada uno de los ocho fabricantes de harinas, señores Olivera (don Bernardo y don Manuel), Capdevila, García Romo (D. S.), Santos Allén, Jiménez, Marcos y Viuda de Marcos, con sus productos finos y exquisitos; los señores Hijos de Mirat, en abonos y superfosfatos; Pío Ramírez (hijo) en iguales artículos; Pepe Calón, con sus muebles elegantes y españolisimos (un comedor para don Amador Angoso); don Luis García Romo, con suelas, raiz de encina, tipo de Salamanca, y otros, cuya lista se haría interminable.

Ha sido de un éxito formidable la sección de ganados, con el lote de yeguas hispano-árabes, soberbio, único presentado por D. Graciliano P. r. z. Tabernero, que ha llevado el primer premio y el diploma de honor; los caballos como los presentados por los señores Martín Veloz, Clairac (D. R.), Sánchez (D. Matías), Sánchez Rico, Pérez-Tabernero (don Graciliano, D. Antonio, D. Alipio y don Argimiro), con merinas como las de Coquilla, estupidas, que han llevado el primer premio; Miguel del Corral, Bordona, Alipio Tabernero y otros; con ganado cabrío como el del Sr. León Muñoz, Pérez-Tabernero (D. G.), Angoso; con otra yegua de D. Francisco Marcos Borrego, de raza española, hermosísimo ejemplar premiado; con dos paradas de bueyes, una de D. Juan Terrones, admirable de presentación, y otra de don Matías Sánchez, prodigiosa de amaestramiento y de diversidad de pelo y finura, y con ganado de cerda, que llamó la atención de todos.

Más, Béjar, la inmediata y hermosa ciudad, industrial y trabajadora, ha prestado a la Exposición el valioso concurso de su más decidida y entusiasta colaboración enviando sus productos laneros y un grupo de mueblaje español, tipo antiguo, que es una maravilla. Béjar ha hecho una de las instalaciones más notables. Acaso ella, haya sorprendido a infinidad de gentes que ignoraban el grado de progreso en que se encuentra aquella industria pañera. Y en las vitrinas y escaparates de su sección, hemos admirado, de D. Francisco Muñoz (hijo), paños para el ejército y seglares y fabricación de emblemas; de don Francisco Gómez Rodulfo para gabanes, trajes, ejército, señoras, etcétera; de D. Mateo Rodríguez, y don Cipriano R. Arias, paños civiles y militares, todos ellos, lo mismo los de unos que los de otros de una fabricación esmerada y acabadísima y de un toro y finura sorprendente. Lanas lavadas de las fábricas de los señores Olleros, Redondo y García Cascón y Gómez Rodulfo (D. J.); suela de D. José Galindo, y unos arcones y bargeños de tipo antiguo, de D. Pedro Marcos.

La industria bejarana ha sido premiada en justicia. Y, además, a aquella Cámara de Comercio, le ha sido regalada la hermosa copa de plata, donada por el Sr. Gobernador, por su cooperación al éxito de la Exposición. Mucho más podríamos decir de este concurso, que no hemos tratado de analizar, sino de dar al lector una rápida impresión para afirmar más el triunfo. Baste saber que el festejo ha sido por todos admirado, y que, en resumen, es la más recia y eficaz manifestación de progreso y de riqueza industrial, agrícola y ganadera de la provincia, por la que tanto los expositores, como los organizadores, merecen nuestra efusiva enhorabuena.

Los premios y los premiados. El fallo del Jurado se dió a conocer ayer tarde, verificándose el reparto de premios en presencia de los Sres. Obispo, Alcalde, Gobernador, Presidente de la Diputación, diputados Sres. Alonso, Sánchez García, Teso, Estella y otras personalidades. He aquí el fallo del Jurado y los premios:

SECCION DE INDUSTRIAS. Primeros premios. A cada uno de los ocho fabricantes de harinas, señores Olivera (don Bernardo y don Manuel), Capdevila, García Romo (D. S.), Santos Allén, Jiménez, Marcos y Viuda de Marcos, con sus productos finos y exquisitos; los señores Hijos de Mirat, en abonos y superfosfatos; Pío Ramírez (hijo) en iguales artículos; Pepe Calón, con sus muebles elegantes y españolisimos (un comedor para don Amador Angoso); don Luis García Romo, con suelas, raiz de encina, tipo de Salamanca, y otros, cuya lista se haría interminable.

Ha sido de un éxito formidable la sección de ganados, con el lote de yeguas hispano-árabes, soberbio, único presentado por D. Graciliano P. r. z. Tabernero, que ha llevado el primer premio y el diploma de honor; los caballos como los presentados por los señores Martín Veloz, Clairac (D. R.), Sánchez (D. Matías), Sánchez Rico, Pérez-Tabernero (don Graciliano, D. Antonio, D. Alipio y don Argimiro), con merinas como las de Coquilla, estupidas, que han llevado el primer premio; Miguel del Corral, Bordona, Alipio Tabernero y otros; con ganado cabrío como el del Sr. León Muñoz, Pérez-Tabernero (D. G.), Angoso; con otra yegua de D. Francisco Marcos Borrego, de raza española, hermosísimo ejemplar premiado; con dos paradas de bueyes, una de D. Juan Terrones, admirable de presentación, y otra de don Matías Sánchez, prodigiosa de amaestramiento y de diversidad de pelo y finura, y con ganado de cerda, que llamó la atención de todos.

Más, Béjar, la inmediata y hermosa ciudad, industrial y trabajadora, ha prestado a la Exposición el valioso concurso de su más decidida y entusiasta colaboración enviando sus productos laneros y un grupo de mueblaje español, tipo antiguo, que es una maravilla. Béjar ha hecho una de las instalaciones más notables. Acaso ella, haya sorprendido a infinidad de gentes que ignoraban el grado de progreso en que se encuentra aquella industria pañera. Y en las vitrinas y escaparates de su sección, hemos admirado, de D. Francisco Muñoz (hijo), paños para el ejército y seglares y fabricación de emblemas; de don Francisco Gómez Rodulfo para gabanes, trajes, ejército, señoras, etcétera; de D. Mateo Rodríguez, y don Cipriano R. Arias, paños civiles y militares, todos ellos, lo mismo los de unos que los de otros de una fabricación esmerada y acabadísima y de un toro y finura sorprendente. Lanas lavadas de las fábricas de los señores Olleros, Redondo y García Cascón y Gómez Rodulfo (D. J.); suela de D. José Galindo, y unos arcones y bargeños de tipo antiguo, de D. Pedro Marcos.

La industria bejarana ha sido premiada en justicia. Y, además, a aquella Cámara de Comercio, le ha sido regalada la hermosa copa de plata, donada por el Sr. Gobernador, por su cooperación al éxito de la Exposición. Mucho más podríamos decir de este concurso, que no hemos tratado de analizar, sino de dar al lector una rápida impresión para afirmar más el triunfo. Baste saber que el festejo ha sido por todos admirado, y que, en resumen, es la más recia y eficaz manifestación de progreso y de riqueza industrial, agrícola y ganadera de la provincia, por la que tanto los expositores, como los organizadores, merecen nuestra efusiva enhorabuena.

Los premios y los premiados. El fallo del Jurado se dió a conocer ayer tarde, verificándose el reparto de premios en presencia de los Sres. Obispo, Alcalde, Gobernador, Presidente de la Diputación, diputados Sres. Alonso, Sánchez García, Teso, Estella y otras personalidades. He aquí el fallo del Jurado y los premios:

SECCION DE INDUSTRIAS. Primeros premios. A cada uno de los ocho fabricantes de harinas, señores Olivera (don Bernardo y don Manuel), Capdevila, García Romo (D. S.), Santos Allén, Jiménez, Marcos y Viuda de Marcos, con sus productos finos y exquisitos; los señores Hijos de Mirat, en abonos y superfosfatos; Pío Ramírez (hijo) en iguales artículos; Pepe Calón, con sus muebles elegantes y españolisimos (un comedor para don Amador Angoso); don Luis García Romo, con suelas, raiz de encina, tipo de Salamanca, y otros, cuya lista se haría interminable.

Ha sido de un éxito formidable la sección de ganados, con el lote de yeguas hispano-árabes, soberbio, único presentado por D. Graciliano P. r. z. Tabernero, que ha llevado el primer premio y el diploma de honor; los caballos como los presentados por los señores Martín Veloz, Clairac (D. R.), Sánchez (D. Matías), Sánchez Rico, Pérez-Tabernero (don Graciliano, D. Antonio, D. Alipio y don Argimiro), con merinas como las de Coquilla, estupidas, que han llevado el primer premio; Miguel del Corral, Bordona, Alipio Tabernero y otros; con ganado cabrío como el del Sr. León Muñoz, Pérez-Tabernero (D. G.), Angoso; con otra yegua de D. Francisco Marcos Borrego, de raza española, hermosísimo ejemplar premiado; con dos paradas de bueyes, una de D. Juan Terrones, admirable de presentación, y otra de don Matías Sánchez, prodigiosa de amaestramiento y de diversidad de pelo y finura, y con ganado de cerda, que llamó la atención de todos.

Más, Béjar, la inmediata y hermosa ciudad, industrial y trabajadora, ha prestado a la Exposición el valioso concurso de su más decidida y entusiasta colaboración enviando sus productos laneros y un grupo de mueblaje español, tipo antiguo, que es una maravilla. Béjar ha hecho una de las instalaciones más notables. Acaso ella, haya sorprendido a infinidad de gentes que ignoraban el grado de progreso en que se encuentra aquella industria pañera. Y en las vitrinas y escaparates de su sección, hemos admirado, de D. Francisco Muñoz (hijo), paños para el ejército y seglares y fabricación de emblemas; de don Francisco Gómez Rodulfo para gabanes, trajes, ejército, señoras, etcétera; de D. Mateo Rodríguez, y don Cipriano R. Arias, paños civiles y militares, todos ellos, lo mismo los de unos que los de otros de una fabricación esmerada y acabadísima y de un toro y finura sorprendente. Lanas lavadas de las fábricas de los señores Olleros, Redondo y García Cascón y Gómez Rodulfo (D. J.); suela de D. José Galindo, y unos arcones y bargeños de tipo antiguo, de D. Pedro Marcos.

La industria bejarana ha sido premiada en justicia. Y, además, a aquella Cámara de Comercio, le ha sido regalada la hermosa copa de plata, donada por el Sr. Gobernador, por su cooperación al éxito de la Exposición. Mucho más podríamos decir de este concurso, que no hemos tratado de analizar, sino de dar al lector una rápida impresión para afirmar más el triunfo. Baste saber que el festejo ha sido por todos admirado, y que, en resumen, es la más recia y eficaz manifestación de progreso y de riqueza industrial, agrícola y ganadera de la provincia, por la que tanto los expositores, como los organizadores, merecen nuestra efusiva enhorabuena.

Los premios y los premiados. El fallo del Jurado se dió a conocer ayer tarde, verificándose el reparto de premios en presencia de los Sres. Obispo, Alcalde, Gobernador, Presidente de la Diputación, diputados Sres. Alonso, Sánchez García, Teso, Estella y otras personalidades. He aquí el fallo del Jurado y los premios:

SECCION DE INDUSTRIAS. Primeros premios. A cada uno de los ocho fabricantes de harinas, señores Olivera (don Bernardo y don Manuel), Capdevila, García Romo (D. S.), Santos Allén, Jiménez, Marcos y Viuda de Marcos, con sus productos finos y exquisitos; los señores Hijos de Mirat, en abonos y superfosfatos; Pío Ramírez (hijo) en iguales artículos; Pepe Calón, con sus muebles elegantes y españolisimos (un comedor para don Amador Angoso); don Luis García Romo, con suelas, raiz de encina, tipo de Salamanca, y otros, cuya lista se haría interminable.

Ha sido de un éxito formidable la sección de ganados, con el lote de yeguas hispano-árabes, soberbio, único presentado por D. Graciliano P. r. z. Tabernero, que ha llevado el primer premio y el diploma de honor; los caballos como los presentados por los señores Martín Veloz, Clairac (D. R.), Sánchez (D. Matías), Sánchez Rico, Pérez-Tabernero (don Graciliano, D. Antonio, D. Alipio y don Argimiro), con merinas como las de Coquilla, estupidas, que han llevado el primer premio; Miguel del Corral, Bordona, Alipio Tabernero y otros; con ganado cabrío como el del Sr. León Muñoz, Pérez-Tabernero (D. G.), Angoso; con otra yegua de D. Francisco Marcos Borrego, de raza española, hermosísimo ejemplar premiado; con dos paradas de bueyes, una de D. Juan Terrones, admirable de presentación, y otra de don Matías Sánchez, prodigiosa de amaestramiento y de diversidad de pelo y finura, y con ganado de cerda, que llamó la atención de todos.

Más, Béjar, la inmediata y hermosa ciudad, industrial y trabajadora, ha prestado a la Exposición el valioso concurso de su más decidida y entusiasta colaboración enviando sus productos laneros y un grupo de mueblaje español, tipo antiguo, que es una maravilla. Béjar ha hecho una de las instalaciones más notables. Acaso ella, haya sorprendido a infinidad de gentes que ignoraban el grado de progreso en que se encuentra aquella industria pañera. Y en las vitrinas y escaparates de su sección, hemos admirado, de D. Francisco Muñoz (hijo), paños para el ejército y seglares y fabricación de emblemas; de don Francisco Gómez Rodulfo para gabanes, trajes, ejército, señoras, etcétera; de D. Mateo Rodríguez, y don Cipriano R. Arias, paños civiles y militares, todos ellos, lo mismo los de unos que los de otros de una fabricación esmerada y acabadísima y de un toro y finura sorprendente. Lanas lavadas de las fábricas de los señores Olleros, Redondo y García Cascón y Gómez Rodulfo (D. J.); suela de D. José Galindo, y unos arcones y bargeños de tipo antiguo, de D. Pedro Marcos.

La industria bejarana ha sido premiada en justicia. Y, además, a aquella Cámara de Comercio, le ha sido regalada la hermosa copa de plata, donada por el Sr. Gobernador, por su cooperación al éxito de la Exposición. Mucho más podríamos decir de este concurso, que no hemos tratado de analizar, sino de dar al lector una rápida impresión para afirmar más el triunfo. Baste saber que el festejo ha sido por todos admirado, y que, en resumen, es la más recia y eficaz manifestación de progreso y de riqueza industrial, agrícola y ganadera de la provincia, por la que tanto los expositores, como los organizadores, merecen nuestra efusiva enhorabuena.

Los premios y los premiados. El fallo del Jurado se dió a conocer ayer tarde, verificándose el reparto de premios en presencia de los Sres. Obispo, Alcalde, Gobernador, Presidente de la Diputación, diputados Sres. Alonso, Sánchez García, Teso, Estella y otras personalidades. He aquí el fallo del Jurado y los premios:

SECCION DE INDUSTRIAS. Primeros premios. A cada uno de los ocho fabricantes de harinas, señores Olivera (don Bernardo y don Manuel), Capdevila, García Romo (D. S.), Santos Allén, Jiménez, Marcos y Viuda de Marcos, con sus productos finos y exquisitos; los señores Hijos de Mirat, en abonos y superfosfatos; Pío Ramírez (hijo) en iguales artículos; Pepe Calón, con sus muebles elegantes y españolisimos (un comedor para don Amador Angoso); don Luis García Romo, con suelas, raiz de encina, tipo de Salamanca, y otros, cuya lista se haría interminable.

Ha sido de un éxito formidable la sección de ganados, con el lote de yeguas hispano-árabes, soberbio, único presentado por D. Graciliano P. r. z. Tabernero, que ha llevado el primer premio y el diploma de honor; los caballos como los presentados por los señores Martín Veloz, Clairac (D. R.), Sánchez (D. Matías), Sánchez Rico, Pérez-Tabernero (don Graciliano, D. Antonio, D. Alipio y don Argimiro), con merinas como las de Coquilla, estupidas, que han llevado el primer premio; Miguel del Corral, Bordona, Alipio Tabernero y otros; con ganado cabrío como el del Sr. León Muñoz, Pérez-Tabernero (D. G.), Angoso; con otra yegua de D. Francisco Marcos Borrego, de raza española, hermosísimo ejemplar premiado; con dos paradas de bueyes, una de D. Juan Terrones, admirable de presentación, y otra de don Matías Sánchez, prodigiosa de amaestramiento y de diversidad de pelo y finura, y con ganado de cerda, que llamó la atención de todos.

Más, Béjar, la inmediata y hermosa ciudad, industrial y trabajadora, ha prestado a la Exposición el valioso concurso de su más decidida y entusiasta colaboración enviando sus productos laneros y un grupo de mueblaje español, tipo antiguo, que es una maravilla. Béjar ha hecho una de las instalaciones más notables. Acaso ella, haya sorprendido a infinidad de gentes que ignoraban el grado de progreso en que se encuentra aquella industria pañera. Y en las vitrinas y escaparates de su sección, hemos admirado, de D. Francisco Muñoz (hijo), paños para el ejército y seglares y fabricación de emblemas; de don Francisco Gómez Rodulfo para gabanes, trajes, ejército, señoras, etcétera; de D. Mateo Rodríguez, y don Cipriano R. Arias, paños civiles y militares, todos ellos, lo mismo los de unos que los de otros de una fabricación esmerada y acabadísima y de un toro y finura sorprendente. Lanas lavadas de las fábricas de los señores Olleros, Redondo y García Cascón y Gómez Rodulfo (D. J.); suela de D. José Galindo, y unos arcones y bargeños de tipo antiguo, de D. Pedro Marcos.

SECCION DE GANADOS

Ganado vacuno.

Primer premio, 300 pesetas, novillo de don Esteban Holgado.

Primer premio, 300 pesetas, novillo de don José García.

Primer premio, 300 pesetas, novillo de don Juan José Tabernero.

Segundo premio, 100 pesetas, novillo de don Belisario Encinas.

Yunta de vacas.—Primer premio, 300 pesetas, a la de don Lisardo Sánchez.

Segundo premio, a la de don Manuel García Boyero.

(Se declaran desierto el tercero y cuarto premio).

Novillas de dos a tres años.—Primer premio, 500 pesetas, al lote de don Lisardo Sánchez.

Segundo premio, objeto de arte, al de don Nicolás del Teso.

Tercer premio (desierto).

Yunta de bueyes.—Primer premio, 250 pesetas, a la yunta de D. Angel Juanes Méndez.

Segundo premio, objeto de arte, a la de don Victoriano Recio.

Tercer premio, mención honorífica, a don José Tapia.

A la mejor yunta de bueyes de raza morucha.—Primer premio, 250 pesetas. A la presentada por don Marcelino López Ramos.

Segundo premio, objeto de arte, a la de don José León Muñoz.

Tercer premio, mención honorífica, a la de don Sabas Charro.

Paradas de cabestros.—Primer premio de amaestramiento, al lote de seis cabestros, presentados por don Matías Sánchez, 500 pesetas.

Segundo premio, de presentación y número, al lote de 10 cabestros, de don Juan Terrones, 500 pesetas.

Ganado cabrio.

Al mejor lote de ocho cabras y un macho del país.—Primer premio, 300 pesetas. A don José León Muñoz.

Segundo premio, 200 pesetas. Don Severino Pacheco.

Tercer premio, mención honorífica, a don Antonio L. de Clairac.

Fuera de concurso, diploma de honor, a don Juan M. Partearroyo, don Graciliano P. Tabernero, Hijos de Angoso y señores Sánchez Rico Hermanos.

Ganado de cerda.

Al mejor lote de seis cerdas y dos verracos de raza extremeña nacidos en la provincia.

Primer premio, 350 pesetas. Al lote de don Lisardo Sánchez.

Segundo premio, 250 pesetas. A don Saturnino Rivas.

Tercer premio, 200 pesetas. A don Anibal Sánchez.

Cuarto premio, objeto de arte, a don Manuel García Boyero.

Al mejor lote de seis cerdas y dos verracos, variedad colorada, nacidos en la provincia y de raza extremeña.

Primer premio, 350 pesetas. Al lote de don Manuel José Hernández.

Cerdas individuales destinadas a la reproducción.

Primer premio, 200 pesetas. Don Mariano Sáez Cré.

Segundo premio, 150 pesetas. Don Enrique González.

Fuera de concurso, diploma de honor, don Diego M. Veloz.

Ganado anual.

Al mejor garañón procedente de paradas establecidas en la provincia.

Primer premio, 300 pesetas. Al presentado por don Diego M. Veloz.

Segundo y tercer premios (desiertos).

Burras de oría.

Primer premio, 125 pesetas, a una burra de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba.

Segundo premio, 75 pesetas, a tres burras de don Diego Martín Veloz.

Mención honorífica, a una burra de don Victoriano Recio.

Perros mastines.

Primer premio, 90 pesetas, al presentado por don Lisardo Sánchez.

Segundo, 70, al de don Antonio Pérez Tabernero.

Tercero, 40, al de don Francisco co Sánchez.

Cuarto, objeto de arte, al de don Alipio Pérez-Tabernero.

Mención honorífica, al de don Francisco Sánchez Bordona.

Caballos.

Al mejor caballo semental de raza española.

Primer premio, 300 pesetas, al caballo «Caprichoso», de don Eusebio Camino.

Segundo premio, al de don Matías Sánchez, llamado «Torero», 200 pesetas.

Tercer premio, objeto de arte, caballo llamado «Artujano», de don Rafael L. de Clairac.

Mención honorífica al caballo «Campanillero», de don Diego Martín Veloz.

Mención honorífica al caballo «Campanillero II», de don Diego Martín Veloz.

Al mejor lote de yeguas, raza española.

Diploma de honor a don Vicente Muriel, por lote de cuatro yeguas.

Diploma de cooperación al caballo «Trom», de don Diego M. Veloz (uera de concurso).

Idem ídem al caballo «Lucero», de don Cesáreo Iglesias.

Diploma de honor al caballo «Bombá», de D. Tomás Martín.

Caballos de servicio o jacos de campo.

Primer premio, 250 pesetas, al caballo denominado «Delante», de don Antonio Pérez-Tabernero.

Segundo premio, 200 pesetas, al caballo denominado «Tordillo», de don Argimiro Pérez-Tabernero.

Tercer premio, 125 pesetas, al denominado «Prigro», de los señores Sánchez Rico.

Cuarto premio, 75 pesetas, al caballo «Brichute», de don José Rodríguez.

Quinto premio, al de don Cesáreo Iglesias.

Sexto premio, mención honorífica, al de D. Matías Sánchez.

Mención honorífica, a los de don Diego Martín Veloz, D. Matías Sánchez y señores Sánchez Rico.

Diploma de cooperación, a dos caballos de D. Matías Sánchez, otro de los señores Angoso, don Graciliano Pérez-Tabernero y señores Hijos de Mirat.

Lote de yeguas.—Al mejor lote de cuatro yeguas, raza española.

Diploma de honor, a don Vicente Muriel, por el lote de yeguas presentadas.

Primer premio, a don Diego M. Veloz, 250 pesetas.

Primer premio, 250 pesetas, a don Antonio Pérez-Tabernero.

Potros. Al mejor lote de cuatro potros de dos años, premio, 250 pesetas a los Sres. Hijos de Angoso.

Potrs.—Al mejor lote de cuatro potros de dos años, primer premio, 500 pesetas y diploma de honor al lote de don Graciliano Pérez-Tabernero.

Yeguas individuales.—Primer premio, 20 pesetas a don Alipio Pérez-Tabernero.

Primer premio, 125 pesetas a las de don Manuel Gallego.

Idem de 125 a las de don José Sánchez Blázquez.

Mención honorífica, a las de don Diego Martín Veloz.

Al mejor yegua de cualquier cruce y raza.

Primer premio, 250 pesetas a la de don Matías Sánchez.

Segundo premio, objeto de arte a don Francisco Marcos.

Premio, objeto de arte, a don Jesús Blanco.

Mención honorífica a don Alipio Pérez-Tabernero.

Potros o potrancos de tres años.

Primer premio, 200 pesetas, a don Juan Villarreal.

Segundo objeto de arte, a don Matías Sánchez.

Objetos de arte, a don Ernesto Blanco y don Carlos Borno.

Mención honorífica, a don Matías Sánchez, don Juan J. Tabernero, don Francisco Sánchez y don Diego M. Veloz (fuera concurso).

Potros o potrancos de dos años.

Primer premio, 200 pesetas, a don Matías Sánchez.

Segundo, objeto de arte, don Domingo Iglesias y Hermanos Villarreal.

Mención honorífica, a don Juan J. Tabernero y don Matías Escibano.

Ganado lanar.

Al mejor lote de seis ovejas y carneros de raza merina blanca, fina.

Primer premio, a don Francisco Sánchez (de Coquilla), 350 pesetas.

Segundo, 150 pesetas, a don Alipio P. Tabernero.

Objeto de arte, señores hijos de V. Angoso.

Mención honorífica, a don Severino Pacheco y don Ignacio Sánchez.

Al mejor lote de seis ovejas y dos carneros, de raza merina, blanca entrefina.

Primer premio,

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Antes de Enero serán repatriadas todas las fuerzas que operan en Marruecos.-Muchos jefes y oficiales de infantería se han negado a recibir la paga estando en abierta oposición con las juntas informativas.

Noticias de tarde y noche.

El padre Revilla intervendrá si fracasan los planes del alto comisario.

Madrid, 9 (12 n.)

La actualidad política

El alto comisario a Sevilla

Se afirma que en el próximo viaje que realizarán Sus Majestades los Reyes de España a Sevilla, les acompañará el general Burguete, quien desde allí, se dirigirá a Marruecos, para encargarse nuevamente de la Alta Comisaría.

Las operaciones en Alhucemas.

A pesar de que el Alto Comisario se muestra muy reservado en este punto, no queriendo dar noticias concretas, por temor a comprometer su futura actuación, sin embargo, se sabe que ha hecho manifestaciones acerca del plan militar que ha de desarrollarse en el Peñón en las futuras operaciones.

Piensa decididamente ir sobre Alhucemas, ocupándolo todo gradualmente en forma pacífica y muy rápida, hasta conseguir someter toda esta zona al dominio del Maghzen, no consintiendo que un solo islote permanezca fuera de la jurisdicción del gobierno marroquí, fomentando la discordia y la rebelión.

Dice el general que bastará con enseñar el bisturí para que reviente por sí solo el grano; después se procederá al lavado del mismo para que quede completamente saneado.

No quiere Burguete ensangrentar su labor pacificadora que es el género y la base del protectorado civil, cuya implantación ha constituido desde el primer momento toda la finalidad de su programa de operaciones.

Desde la sumisión del Raisuni, éste no cesa de intentar conferencias con el Alto Comisario; por eso éste ha de ir inmediatamente a Tetuán para celebrar una entrevista interesante con el Raisuni, que ha de durar tres días.

Una conferencia.

Hoy a las tres y media han conferenciado el general Gómez Souza, y el delegado de Fomento, Pérez Retimo, con el presidente del Consejo.

El rescate de los prisioneros.

Continúa diciendo Burguete que se mantiene una escrupulosa reserva sobre los prisioneros y que ni por él ni por las personas autorizadas para ello se pueden conocer por ahora noticias decisivas.

Sólo diré que muy pronto cuando se lleve a cabo el rescate de las operaciones de Alhucemas, toda la jaula y situación le será al pájaro, tercio había que...

Para...

de ella el general Gómez Souza, y al final, el teniente coronel jefe del tercio, Sr. Millán Astray.

A la salida, Burguete fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que las impresiones que se tiene por las noticias recibidas de la zona oriental y occidental, son excelentes y acusan que la situación mejora por momentos.

El desembarco en Meter se ha hecho sin tener una sola baja.

Muy pronto conquistaremos otras muchas posiciones en igual forma.

Interrogado después sobre si había de celebrar más conferencias con Sánchez Guerra, Burguete contestó afirmativamente expresando su deseo de marchar cuanto antes a Melilla para ultimar la labor pacifista comenzada.

Probablemente marchará el miércoles, acompañándole el general Gómez Souza.

Una nota de Burguete.

Entonces dió a los redactores la siguiente nota:

Según las noticias que me anticiparon ayer acerca de las disensiones entre nuestro partido afecto y el de Abd-el Krim, se ha confirmado plenamente; pues en Uldali de Beni Tuzin, cerca de Beniburriaguel, los «fulax» de Lodyahia combatieron denodadamente con los partidarios de Abd-el Krim, siendo derrotados estos últimos.

El número de nuestros adictos aumenta por momentos en Guenayá. Todos se declaran a nuestro favor, hasta el punto de que hasta el partido más desafecto intenta aproximarse a nosotros.

Lo mismo ocurre en Beni-Ulixesh, cuya kábila ha pedido condiciones para someterse con la previa entrega de los rehenes.

El viaje de Shah de Persia.

A los periodistas les fué comunicada hoy el jefe diplomático del Ministerio de Estado, la noticia de que el Shah de Persia salía hoy de París con dirección a Madrid.

Las Juntas informativas.

Continúa hablándose de la actuación de las Juntas informativas, a propósito del acto de Guadalajara y a la conferencia del jefe del Tercio de Infantería, Sr. Millán Astray.

Comenta muy vivamente las noticias que existen en el arma de...

...hay mu...

Madrid el Shah de Persia, se han dictado órdenes oportunas por la autoridad militar para la formación que en su honor ha de tener lugar.

Las fuerzas cubrirán el cordón desde la estación del Norte al Palacio real.

La primera división, al mando del general Alvarez Manzano, estando mandada la primera brigada por el general Federico Berenguer, y la segunda por el general Tamán.

La otra división, que manda Cavalcanti, tendrá sus brigadas a las órdenes de los generales Moreno Gil y Cabanellas.

Después se verificará el desfile de toda la tropa por delante de Palacio, desde cuyo balcón será presenciado por los Reyes y el augusto visitante.

Se han tomado extraordinarias precauciones, habiéndose redoblado la vigilancia de la policía.

El señor Bergamín enfermo

A consecuencia de una ligera indisposición que aqueja al ministro de Hacienda, no pudo hoy asistir al despacho oficial.

El tratado comercial con Inglaterra.

A poder del Sr. Fernández Prida, ha llegado el informe de la comisión de protección industrial, emitido acerca del tratado comercial pendiente con Inglaterra.

Hasta el día 21 será examinado por el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Hacienda.

Procurarán en este intermedio estudiar a fondo el dictamen de la Junta de Aranceles y de la Protección a la industria, tratando al mismo tiempo de satisfacer los intereses hulleiros asturianos.

Antes de firmarse el tratado, se reunirán el ministro de Estado y la comisión hullera, en vista de las dificultades que surgen para llegar a satisfacer las aspiraciones combinadas de Inglaterra y de dicha región.

El presidente del Congreso.

El miércoles llegará a Madrid el presidente del Congreso, marqués de Bugallal.

El expediente Picasso

El jueves volverá a reunirse la ponencia que examina el expediente Picasso, cuyos trabajos van muy adelantados.

Falta únicamente examinar la documentación de antecedentes, pedida al Gobierno para poder jugar el asunto con más imparcialidad y con un estricto sentido de justicia.

Existe una gran unanimidad en la ponencia respectiva a la apreciación de dicho expediente, sobre todo en lo que atañe a la responsabilidad militar.

Pero en lo que concierne a la responsabilidad ministerial hay las tendencias.

Una de ellas, que tiene como punto de vista la aplicación legal, juzga que no constituye delito alguno por faltar a ningún artículo expreso de la Constitución ni de las leyes vigentes y que, por lo tanto, no hay responsabilidad ministerial posible.

Otra tendencia, integrada por la parte de los elementos que constituyen la ponencia, piensa que no se va directamente contra un artículo de la Constitución ni del Código civil, sin embargo ha hecho claro abandono y absoluta renuncia en cuanto con nuestra acción en Africa está relacionado, den los partidarios de esta idea, se fije una ley terminante y expresa, en la que se acumulen responsabilidades sobre los que falten cualquiera de estos tres puntos.

Noticias varias.

El conflicto teatral.

ha levantado el boicot contra empresarios de teatros, los cuales a su vez, han levantado también el boicot que habían iniciado.

Fortunadamente se han transmitido por teléfono órdenes a todos los teatros de España, para que cesen en su actitud y termine la anomalía existente.

La comisión, formada por empresarios, autores y actores, se han reunido el miércoles, con el objeto de hacer acuerdos y negociar las condiciones que han de presidir la mutua renuncia, buscando una fórmula de arreglo satisfactoria para todos.

Un loco sacrilego.

La iglesia de San Miguel, situada en la calle de Alcaña, entre el Sr. López Baños, de veinticuatro años de edad, quien con un acto de devoción y recogimiento, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

Después de haber hecho esto, se arrojó al suelo y la pisoteó.

padeciendo una aguda crisis de enajenación mental.

Ha ingresado en la enfermería de la cárcel, donde se le somete a una rigurosa observación.

Los ingenieros militares.

Los delegados de las distintas Facultades y alumnos de las escuelas de Ingenieros y Arquitectos, han de celebrar una reunión magna, en virtud de la protesta formulada acerca de la situación de los ingenieros y artilleros militares.

Pretenden que se les equipare a los ingenieros civiles, y en dicha reunión se han de tomar los acuerdos necesarios para que estas medidas se realicen.

Noticias de Marruecos.

Varias noticias

A Tistutin se ha practicado un paseo militar por una columna integrada por fuerzas de las tres armas, que practicó servicios de reconocimiento sin que se observase nada anormal.

Las tropas, cuyo espíritu es excelente, verificaron con toda tranquilidad dicha expedición, confirmando esto el inmejorable estado de pa-

De madrugada

El Sr. Bugallal asegura que los liberales subirán al poder a primeros de año.

Madrid, 10 (2 m.)

Noticias de Madrid.

Jugaron el equipo de Sabadell, contra el de Barcelona. Ganó el primero por dos tantos contra cero.

La Unión-Sportin, jugó contra el equipo H. bert, ganando la Unión por cuatro tantos.

El partido de Europa, contra el español, se suspendió por lo avanzado de la hora.

A las cuatro de la tarde se produjo la explosión de la caldera de vapor de la fábrica de gomas del pasaje Ricard, propiedad de Baltasar Garriga.

La detonación fué formidable, habiendo causado enorme pánico entre el vecindario y los transeúntes.

Por efecto de la explosión se derrumbó la techumbre y un cuerpo del edificio de la fábrica.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro los bomberos y bastantes guardias de Seguridad, los cuales, sin descanso, practicaron los trabajos de desescombro y salvamento.

Han sido extraídos algunos obreros gravemente heridos.

Querrela de Concepción Carreño contra el tenor Viñas.

A virtud de la querrela presentada por la actriz Carmen Concepción Carreño, contra su esposo el Sr. Viñas, el Juzgado se personó en el domicilio de éste, hallándole con la Amparo Romo, los cuales quedaron detenidos.

Fueron trasladados al Palacio de Justicia, donde prestaran ambos extensas declaraciones.

Después fueron puestos en libertad.

La esposa de Viñas tiene el propósito de entablar la demanda de divorcio.

Proclamas contra el ejército.

En la plaza de las Ramblas, fué detenido un sujeto que sin reparo de ninguna clase, estaba distribuyendo proclamas contra el ejército y alentando a los soldados para realizar actos sediciosos.

Los agentes de la autoridad le condujeron a la Comisaría del distrito, en la que fué interrogado, pasando seguidamente a la cárcel.

Los maquinistas navales dirigen un mensaje al rey.

La Sociedad de maquinistas navales, ha dirigido un extenso mensaje al Rey exponiéndole la situación de la marina mercante.

Piden al monarca que el Gobierno intervenga acerca de las compañías subvencionadas por el Estado, para que modernicen los barcos mercantes y a la vez concedan subvenciones para perfeccionar sus estudios con el extranjero.

VIGO. Homenaje al conde de Bugallal. Importantes declaraciones de los liberales al poder.

En el teatro Doñinguez ha tenido lugar el brillante homenaje organizado en honor del presidente de la Cámara de diputados, Sr. Conde de Bugallal.

Concurrieron más de doscientos comensales, las autoridades, los diputados y los senadores.

Provincias.

BARCELONA

Partidos de balompié.— Explosión de una caldera. Varios heridos.

Se han jugado los partidos de balompié, disputándose el campeonato de Cataluña, de primera categoría.

cificación de la zona y los escasísimos peligros que existen en aquellos lugares.

Se conocen nuevas noticias de la desaparición del cantinero Antonio Hernández, de la posición de Midar y de la muerte del moro que le acompañaba.

Parece ser que el cantinero se halla prisionero.

En el fuerte de Cabrerizos se celebrará en breve un agasajo a las fuerzas militares, organizado por la esposa del comandante general de Melilla, general Losada.

CORDOBA

Borracho muerto por los carabineros.

En la plaza de la Merced, un hombre que se encontraba beodo, dirigió graves amenazas al tabernero, quien, atemorizado, pidió auxilio a la pareja de seguridad.

Esta intentó detenerle, y en aquel momento, el borracho sacó una pistola, haciendo varios disparos.

Unos carabineros que pasaron por el lugar del suceso, al ver tan violento desacato, hicieron fuego contra el borracho, matándole.

RIVERA

El alcalde de esta localidad, en un breve discurso, hizo el ofrecimiento del banquete al ilustre político gallego.

Al levantarse a hablar el conde de Bugallal, fué interrumpido por la clase popular, que cupo todas las localidades de los últimos pisos.

Principió el orador dirigiendo un saludo cariñoso a Galicia y a continuación habló extensamente sobre su actuación en la vida pública.

Afirmó que siempre había sucedido su intervención en la vida política nacional a laborar por la prosperidad y grandeza de España, y especialmente por la de Galicia.

Impugnó la acusación que se le ha dirigido, llamándole cacique. Para conarrestarla, dijo que el siempre había actuado con arreglo a los principios de equidad y justicia.

Examinado el movimiento agrario que desde hace algún tiempo se está realizando en Galicia, dijo que era un agrarismo revolucionario, parecido al soviético ruso, cuyas campañas habla que contener para evitar la ruina de los intereses agrarios de Galicia.

Manifestó que siendo ministro de Hacienda, dio un preterente interés a las cosas agrarias, y para confirmar esta manifestación, añadió que había conseguido del Banco de España que abriese un amplio crédito a favor de los labradores, dotando granjas agrícolas y otros proyectos beneficiosos para la agricultura.

Refiriéndose a la situación política, pronunció frases elocuentes de encomio para los Gobiernos conservadores.

Terminó su oración política recordando la figura del ilustre jefe del partido conservador, Sr. Dato, muerto trágicamente por individuos pertenecientes a la clase proletaria, a la que el ilustre hombre público había consagrado preferentemente toda su inteligencia, llevando a la vez justa y legítimas reivindicaciones que le son debidas.

Respecto a la existencia del actual Gobierno, vaticinó que el día primero del año próximo hallarían en el poder los liberales concentrados.

SAN SEBASTIAN

Esperando al Shah de Persia.

Marcha de la duquesa de Talavera.— El viaje del Rey.

La Reina D.ª María Cristina, ha almorzado con el príncipe Pio de Saboya.

En el rápido de Madrid ha llegado el ayudante del Rey, Sr. Obregón, con objeto de recibir al Shah de Persia y acompañarle hasta Madrid.

Hasta la frontera ha salido el general Obregón, acompañado de las autoridades donostiarra para recibir al soberano de Persia.

Mañana regresará a Madrid la duquesa de Talavera, esposa del infante D. Fernando de Baviera.

El próximo día 22 es esperado en esta capital D. Alfonso, de paso para Burdeos.

Créese que el día 26, a su regreso, se detendrá con objeto de ir con su madre hasta Madrid.

RIVERA

AL CERRAR

Madrid 10 (3 m.)

El padre de Granero denuncia, por estafa, al Sr. Juliá, apoderado que fué del malogrado torero.—Otras noticias.

VALENCIA.—El procurador señor Puchol, en nombre del padre del infortunado torero Manuel Granero, ha presentado, ante el Juzgado correspondiente, una denuncia, por estafa, contra el apoderado general que fué del fallecido diestro, don Francisco Juliá.

BILBAO.—Un bique pesquero, al pasar por Iruñe, chocó contra otro. Del tremendo bandazo recibido se fué a pique, ahogándose Emilio Díaz. Los demás tripulantes se salvaron.

PALMA.—Al llegar el vapor correo procedente de Barcelona, ha sido sometido a reconocimiento sanitario, con motivo de la peste bubónica presentada en la ciudad condal.

Se adoptaron grandes precauciones.

CONSTANTINOPLA.—Un comunicado oficial del Gobierno niega que las tropas turcas hayan sido rechazadas.

Un telegrama recibido en Londres, procedente de Angora, asegura que las tropas turcas, violando la zona neutral, han ocupado varias ciudades.

RIVERA